EL LITORAL

Año XVIII — No. 4717 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 19 de mayo de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA AUSENCIA DE FUERZAS DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, 19. — El diario "La Prensa", en su edición de hoy, bajo el título de "Los honores militares y la transmisión del mando en Córdoba", se ocupa de la ausencia de militares en dicho acto y dice entre otras cosas:

"Ignoramos cuáles son los motivos que puedan haber tenido para tal derogación de lo establecido por la costumbre y si bien no conocemos en los reglamentos militares ninguna disposición de rendir honores militares en tal ocasión, no queremos pensar que en el presente caso haya una razón formal. El ministerio de Guerra lo debe por lo tanto al país una información aclaratoria, salvo que se trate de una resolución de carácter permanente general que se aplicará en todos los momentos o de una actitud ocasional motivada por agravios al gobierno federal o al ejército. De todos modos, así como el ejército no debe tomar parte en ninguna clase de manifestaciones políticas partidarias, tampoco debe adoptar actitudes que puedan interpretarse como despectivas u hostiles hacia determinadas agrupaciones políticas. Esperamos pues, una declaración aclaratoria de este deplorable suceso".

De "La Nación"

BUENOS AIRES, 19. — También el diario "La Nación" se ocupa de la inasistencia de las tropas en el acto de la transmisión del mando de Córdoba recordando los últimos agravios cometidos contra el ejército en discursos pronunciados recientemente en el Concejo Deliberante de la referida provincia.

Finaliza su comentario en estos términos: "Si bien los lamentables discursos a que nos referimos, no pueden arrojar una responsabilidad sobre el gobernante que ahora se inicia, el retraimiento de la guarnición militar habría tenido un sentido que acaba de restar la declaración del ministerio de la Guerra al anunciar que en adelante las fuerzas nacionales no tendrán intervención en ningún acto como el de ayer, pues las autoridades militares se atendrán estrictamente a las prescripciones del reglamento de honor. Tal regla contribuiría a suprimir aspectos de resentimiento, habiendo venido la explicación con la rapidez necesaria para clausurar el incidente, pero será bueno que sirva de enseñanza por la conveniencia de evitar futuros excesos, los cuales no conducen a la conquista democrática ni a la paz interior".

Visita del General Sabalain a Sabattini

CORDOBA, 19. — El comandante de la división General Sabalain realizó esta mañana una visita de cortesía al gobernador Dr. Sabattini en su despacho.

Guarda luto la embajada argentina en Río

RIO DE JANEIRO, 19 — El embajador argentino en Río, al tener conocimiento del fallecimiento ocurrido en Buenos Aires del embajador de su país ante el gobierno de Lima, doctor Mora y Araujo, ordenó colocar la bandera a media asta en el edificio de la embajada.

Tanto la embajada como el consulado argentino telegrafiaron sus pésames a la familia del extinto.

La esposa de Prestes

RIO DE JANEIRO, 19. — La señora Olga Denario, compañera del ex Capitán Prestes que dice que está casada con el famoso agitador revolucionario se negó a suministrar informes a la policía alegando que no desea complicar la posición de su esposo.

La policía la sometió a un largo interrogatorio y le tomó las impresiones digitales teniéndose entendido que se proyecta expulsarla del Brasil.

La revista de la marina de guerra portuguesa

LISBOA, 19 — El gobierno dispuso que el capitán de mar y tierra Juan Bautista Barros asuma el comando supremo de las fuerzas navales surtas en el Tajo hasta el 29 de mayo a fin de preparar la revista que se realizará con asistencia del Presidente de la República.

Carmona presidió un acto

LISBOA, 19 — El Presidente de la república general Carmona presidió en la sociedad geográfica una solemne conmemoración del descubrimiento de la ruta marítima de la India. Hablaron varios oradores, incluso el ministro de Marina que exaltó la acción de Vasco de Gama.

Concedióse autorización

LISBOA, 19. — El gobierno acordó autorización por un año para que los dirigibles que hacen el servicio a la América del Sur puedan volar sobre la isla de cabo Verde.

SE DESCONOCE EL PARADERO DE DOS PERSONAS

BAHIA BLANCA, 19. — Se ignora el paradero de los vecinos de Punta Alta, Luis Arzeo y Cayetano Ervit, detenidos el sábado por la policía de investigaciones, en donde se informa que el sábado habían recuperado su libertad.

Se cree que fueron llevados a La Plata, por estar sindicados como sospechosos de fabricar las bombas que fueron halladas en Villa Cerdá.

Concejo Deliberante

BAHIA BLANCA, 19. — El Concejo Deliberante reunió sus autoridades en la sesión extraordinaria. Resultaron elegidos presidente Alfredo Fuchter (socialista); vicepresidente Bartolomé Vassil (radical); vice segundo Julio Martelli (socialista), secretario Roberto Iriarte (radical).

Dos buques de la armada de los Estados Unidos sufrieron desperfectos

Primero se dijo que habían chocado los acorazados Missisipí y New Méjico, información desmentida luego

UN PROCESO SENSACIONAL

BALBOA (Panamá) 19. — Se ordenó que cuatro rastreadores de la armada se hicieran a la mar urgentemente habiendo circulado, sin que se confirmara el rumor, de que habrían chocado los acorazados Mississippi y New Méjico.

Sin noticias en Washington

WASHINGTON, 19. — Las autoridades navales manifestaron que no tenían noticias que hubiera tenido lugar un siniestro entre buques de la escuadra.

Información oficial

WASHINGTON, 19 — El Departamento de Marina ha manifestado que las noticias que dicen que los acorazados Mississippi y New Méjico chocaron, carecen de fundamento.

Ambos buques, agrega, sufrieron desperfectos en las turbinas por lo que regresan a San Pedro escoltados por tres remolcadores de la flota.

Las informaciones de los ingenieros indican que las turbinas de ambos acorazados han sufrido desperfectos a causa de que los cojinetes de los pistones están gastados, pues tienen 21 años, por cuya razón se cree se trata de una avería ocasional, agregando que se duda se trate de un acto de sabotaje.

Las averías de los acorazados

WASHINGTON, 19. — El departamento de Marina ha revelado que los acorazados Mississippi y New Méjico sufrieron averías en las turbinas durante las maniobras navales que se efectuaron en el Pacífico frente a las costas de Panamá.

Agrega la información que ambos acorazados están regresando a puerto convenientemente escoltados.

Mr. Hull pronunció un discurso

WASHINGTON, 19. — El secretario de Estado, Mr. Hull, en un discurso relacionado con la celebración de la semana del comercio exterior exhortó al país a abandonar los recursos mezquinos y artificiales y volver a los sanos principios de los acuerdos comerciales internacionales como el de la nación más favorecida.

Agregó que el éxito de los tratados de reciprocidad comercial depende en gran parte del grado de acción que presten las mayores relaciones comerciales que los principios fundamentales del intercambio.

Mr. Hull recomendó la adopción del principio de diferenciación de las cláusulas de nación más favorecida para la fijación de las tarifas y defendió la conclusión de convenios de reciprocidad comerciales, apoyada por el gobierno de los Estados Unidos últimamente y agregando:

"La cláusula de nación más favorecida sirvió convenientemente a los intereses del comercio mundial durante largos años".

El discurso fué pronunciado en la Cámara de Comercio.

Un famoso proceso

NUEVA YORK, 19. — Hoy comenzó el juicio contra John Florenza a quien se acusa de haber estrangulado brutalmente a la señora Nancy Evans Titterton, conocida escritora y esposa de un funcionario superior de la Broadcasting Company.

Al iniciarse, la audiencia, el abogado de Florenza, Dr. Henrry Klauber, anunció que demostrará con pruebas que la policía arrancó por la fuerza la confesión del crimen a su cliente. El cuerpo de la víctima, desnuda y presentando señales de golpes, fué hallado en posición decúbito abdominal en la bañadera del departamento que ocupaba el matrimonio Titterton en el elegante edificio Beekman donde viven millonarios y gentes de letras. Alrededor del cuello tenía apretado un nudo corredizo hecho con trozos del pijama.

La policía declaró que la víctima había sido agredida primeramente y luego estrangulada. Agregó que la muerte fué acelerada sumergiendo el cuerpo en la bañadera, dentro de la cual caía agua desde un grifo que no ajustaba bien. El único rastro que dejó el asesino fué un trozo de piolín de 30 centímetros de largo.

En el término de 11 días la policía de investigaciones logró dar con el fabricante del piolín y luego con un tapicero de Nueva York en cuya casa trabajaba Florenza. Fué éste quien descubrió primero el cuerpo, cuando en compañía de su patrón estuvo en la casa de la señora Titterton para arreglar un sofá cuyo arreglo se le había encomendado. La policía le interrogó entonces para no sucediera nada en sus palabras que resultase sospechoso. Posteriormente, empero, las autoridades comprobaron que Florenza no había acudido a su trabajo la mañana del crimen. El acusado dijo que había ido a visitar a un amigo, afirmación que no pudo probar. Luego de determinar el origen del trozo de piolín las autoridades se convencieron de que Florenza era el criminal y después de someterlo a un interrogatorio que duró toda una noche le hicieron firmar su confesión.

La policía informó que en esas circunstancias Florenza declaró que la víctima del crimen estuvo en el departamento de Titterton para buscar un sofá que debía ser reparado. A la mañana siguiente volvió otra vez al edificio Beekmann con el propósito de considerar con la señora el color de la tapicería. Luego, según la policía, agredió a la señora de Titterton, le puso una mordaza, le ató las manos con un piolín que llevaba en sus bolsillos, y finalmente la estranguló. Luego por último el cuerpo de la víctima fué llevado al cuarto de baño, lo depositó en la bañadera, luego de colocarle el nudo corredizo alrededor del cuello y le retiró las alhajas para no dejar huella alguna.

Pero un trozo de piolín cayó al suelo sin que Florenza se diese cuenta y esto sirvió para acusarlo.

VIAJEROS CONOCIDOS

BUENOS AIRES, 19. — Anoche para San Nicolás, el ex-diputado nacional Dr. Vicente Solano Lima.

—Para Córdoba el diputado nacional señor Alberto Barceló.

TEMBLOR DE TIERRA EN TUCUMAN

TUCUMAN, 19. - (Urgente). — A las 9.30 horas se sintió un temblor de tierra de regular intensidad, desconocen hasta ahora las consecuencias del mismo.

HERRIOT NO ACTUARA EN EL GOBIERNO

Habría declinado la cartera de Relaciones en el gabinete de M. Blum

PARIS, 19 — El matutino "Ere Nouvelle", órgano de Herriot anunció que éste había rehusado la cartera de Relaciones Exteriores en el ministerio que formará el líder socialista León Blum.

Ataques a León Blum

PARIS, 19 — El órgano realista "Acción Française" ataca hoy enérgicamente al probable y futuro jefe de gobierno M. Blum, a quien en un editorial, su director señor Maurras, llama "canalla" y concluye con el grito de "¡Abajo los judíos!".

El editorial publicado en la primera página del diario, ostenta este título: "Los judíos suprimen la libertad de reunión".

Grave accidente de aviación

ORANGE (Francia), 19 — En el aeródromo de esta ciudad se precipitó a tierra un aeroplano militar, resultando muerto el mecánico Conradot y herido el ayudante Beaumanquet.

Pavelich viaja al Brasil

PARIS, 19 — El diario "Paris Soir" publica una información procedente de Turín anunciando que el Dr. Pavelich, jefe de la famosa organización de Oustachi, a la cual se atribuyó la organización del complot para el asesinato del rey Alejandro de Yugoeslavia, partió para el Brasil acompañado de otros cuatro individuos.

Falleció el vice almirante Salaun

PARIS, 19. — Ha fallecido el vicealmirante Henrry Salaun, ex jefe del estado mayor general de la armada francesa.

El vice almirante Salaun dirigió las actividades durante la guerra mundial. El extinto contaba actualmente 70 años de edad.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE P. TSALDARIS

ATENAS, 19. — Más de 100.000 personas han asistido al sepelio de los restos del ex-primer ministro griego, Panayoti Tsaldaris.

Figuran en el cortejo el rey Jorge II, los miembros del gobierno, altos funcionarios civiles y militares, los jefes de los partidos políticos y enorme muchedumbre.

Fueron enviadas más de un millar de coronas. Varios oradores pronunciaron discursos destacando la figura de Tsaldaris, que contribuyó a la pacificación interna de Grecia y al progreso del país.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE GANADERIA

BUENOS AIRES, 19. — Las autoridades de la Sociedad Rural Argentina se hallan preocupadas en la organización de la próxima Exposición Internacional de Ganadería que se inaugurará en el local de Palermo el 22 de agosto próximo y que a juzgar por el interés despertado entre los criadores, alcanzará vastas proporciones.

EL CONGRESO DE LA UNION FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 19. — Mañana, en su local, iniciará sus deliberaciones el Congreso Nacional Extraordinario de la Unión Ferroviaria.

Asistirán al Congreso 106 delegados procedentes de la Capital Federal y del interior del país representando a unos 80.000 trabajadores de la industria.

La orden del día del Congreso Extraordinario gira en torno de los sucesos que hicieron crisis cuando la expulsión de los seis miembros directivos de la Confederación General del Trabajo, en diciembre del año pasado y luego con la separación de las filas de la Unión Ferroviaria de varios militantes que se solidarizaron con los actos de la Confederación.

LOS CAMINOS DEL NORTE DE SANTA FE

El tramo San Justo - Vera

BUENOS AIRES, 19. — La obra caminera que se viene realizando en la provincia de Santa Fe, mereció, según una información suministrada por la Dirección Nacional de Vialidad, el preferente interés de las autoridades de dicha dirección, dada la importancia de los intereses a los cuales estaban llamados a servir las nuevas rutas y en mérito también a la situación geográfica para enviar hacia los puertos del litoral las riquezas del norte y centro de la república.

Consecuente con ese propósito, el miembro del Directorio de la repartición, ingeniero Enrique Chanourdié, solicitó en la sesión celebrada el 12 del actual, todas las referencias vinculadas con el estado de los caminos de San Justo a Vera, en el tramo de Fives Lille a Kilómetro 1167, de Malabrigo a Reconquista y de [illegible] al norte, a efectos de disponer se activasen los trabajos necesarios en los lugares donde las condiciones de tránsito no fueran buenas.

Posteriormente en la sesión del día 18 el Directorio resolvió aprobar la ejecución del tramo de Berna a Kilómetro 20, comprendido en el camino de Jobson (Vera) a Reconquista, por valor, según presupuesto, de 100.458,55 pesos moneda nacional. Se adjudicó además al contratista Lucio Bernard el camino de Villa Guillermina a Florencia, correspondiente a la ley 11.658, el cual demandará una inversión aproximada de 74.000 pesos y finalmente, como se estableciese que habían fracasado las licitaciones para el pavimento de los accesos al puente Molino Blanco, sobre el arroyo Saladillo, se dispuso ejecutar los trabajos por administración. El presupuesto de esta obra será imputada a la ley 11.658 y es de 40.551.00 pesos moneda nacional.

El Tratado de Carnes Británico

Sir Runciman negó que la ganadería argentina tuviera subvenciones

LONDRES, 19. — En contestación al diputado Sir Kubb que instó al gobierno a que ponga fin a los subsidios concedidos por el tratado Roca-Runciman a la ganadería argentina, en vista de que las inversiones anglo-argentinas no alcanzan a rendir el dos por ciento y como una parte de esa utilidad no puede ser remitida a Inglaterra, el ministro de Comercio Sir Walter Runciman manifestó:

"El pacto Roca - Runciman no concede subsidio alguno a la ganadería argentina. En cuanto a la situación de las empresas británicas es un asunto que el gobierno no deja de tener en cuenta en sus actuales negociaciones con el gobierno argentino".

El misterioso coronel López

LONDRES, 19. — La verdadera identidad del coronel López, misterioso personaje revelado ayer en su discurso por el ministro de Relaciones Exteriores capitán Anthony Eden, pronunciado en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión de las balas dum-dum, sigue siendo un misterio para el público a pesar de las sorprendentes revelaciones hechas por el canciller británico.

El coronel López es actualmente un hombre de quien todos los miembros diplomáticos de Londres tienen en la actualidad su prontuario, incluso la legación italiana, pues a todos les ha sido presentado un "dossier" completo, de sus actividades, por lo menos de las conocidas por el ministerio de Relaciones Exteriores.

Al parecer el coronel López es mejor conocido de las autoridades británicas que del público, por cuanto hasta ahora ningún periódico británico ha podido obtener una descripción de tal hombre ni ningún detalle acerca del mismo, que los revelados por el capitán Eden.

El ministro de Relaciones Exteriores dijo que el coronel López era súbdito británico de origen polaco y que usaba por lo menos seis sobrenombres, conocidos por las autoridades, a saber: Mexter, Hernstett, Singleton, Laurence, Radlitt y Henry.

Al parecer no se ha considerado su procesamiento. Eden dijo que había conferenciado con el director del proceso, quien le había expresado que mientras investigaba las actividades del coronel López, los actos descubiertos en que aparece envuelto no constituyen actos para procesarlo por un delito digno de un proceso.

Las cenizas del mariscal Allenby

LONDRES, 19. — En la capilla de los guerreros de la abadía de Westminster fueron depositadas hoy mediante una ceremonia las cenizas del mariscal Allenby, recientemente fallecido.

En representación del rey Eduardo VIII asistió al acto el mariscal Chetwoo. Figuraron en el cortejo los más famosos mariscales y almirantes de la armada y la aviación británica.

El entierro de las cenizas del mariscal Allenby se verificó rindiendo al extinto todos los honores de su alta jerarquía, siendo presenciado por un numeroso público figurando en el cortejo los miembros del gabinete y los representantes diplomáticos extranjeros.

En el interior del Banco de la Nación se suicidó un empleado esta mañana

En una carta expresa que adopta tal resolución debido a las grandes deudas contraídas

EL SUCESO DE LOS MOLINOS

ROSARIO, 19. — Esta mañana a las 9.30 horas en el interior de la oficina de recuento del Banco de la Nación se disparó un tiro de revolver el empleado Guillermo Moré de 35 años de edad, argentino, soltero, que es cajero de la sección descuento. Utilizó para ello el revolver que el Banco provee a todos los empleados que manejan fondos. Se infirió el balazo a la altura del corazón, que le interesó el pulmón izquierdo, habiendo sido llevado en estado desesperante a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

Dejó una carta dirigida a un hermano que trabaja en la Municipalidad donde le expresa que no ha cometido desfalco alguno, y que su actitud extrema se debe a las grandes deudas que ha contraído.

Pide al final de la carta que ellas sean saldadas con el importe del seguro mutual que existe entre los empleados.

El suceso de Los Molinos

ROSARIO, 19. — Ayer por la mañana el Juez de Instrucción Dr. Corvalán se trasladó a la ciudad de Casilda con el objeto de conferenciar con su colega el Dr. Calderón respecto al sumario que instruye ese magistrado con motivo del suceso sangriento ocurrido en la noche del 9 del corriente en Los Molinos, donde intervinieron componentes de la banda de pistoleros que en la mañana de ese día, en Rosario, habían asaltado el local de la compañía Nobleza de Tabacos llevando 7.300 pesos.

Recogió diversas impresiones al respecto y ahora desde Rosario el Juez Dr. Corvalán dispondrá nuevas diligencias llamándose a declarar a varias personas que están detenidas en Los Molinos.

Todavía continúa preso en aquella localidad el comisario de la misma, pero el sargento ha sido puesto en libertad y dado de baja.

Anúnciase ahora que dada la resonancia que ha tenido este asunto por la connivencia entre la policía y los pistoleros la Intervención tomará medidas enérgicas. A tal fin se habría dispuesto que se trasladará a Los Molinos el sub secretario del ministerio de Gobierno Dr. Anello. Además será llamado a Santa Fe el jefe de policía de Caseros señor Bettinotti.

Esta mañana ante el Juez Dr. Corvalán prestó declaración el joven Eduardo J. Mazzini manifestando entre otras cosas que el automóvil con el cual fué detenido lo encontró inesperadamente en un camino, abandonado. Idéntica declaración hizo Luis Benedetti, capitalista de quinielas.

Esta mañana salió para Los Molinos una comisión policial a fin de traer el automóvil que se cree fué utilizado también en un asalto cometido entre Amenábar y Tarragona, departamento General López, donde al mayordomo de la estancia Los Claveles le quitaron 2.300 pesos.

Un hombre degollado en Amstrong

ROSARIO, 19. — Comunican de Amstrong departamento Belgrano que anoche a las 22.30 horas en la playa del Ferro Carril Central Argentino fué encontrado un hombre degollado con un cuchillo de mesa.

No se ha podido establecer la identidad de la víctima. En averiguación del hecho han sido detenidos Julio Bustamante y Angel M. Argas.

Mañana se trasladará a esa localidad el Juez de Instrucción en turno Dr. Corvalán para abocarse al sumario correspondiente.

Visita ordinaria de cárceles

ROSARIO, 19. — Mañana se efectuará la visita general de cárceles. Los magistrados visitarán la alcaldía policial, penitenciaría, reformatorio de menores y Asilo del Buen Pastor.

Reunión de la junta demócrata

ROSARIO, 19. — El jueves por la tarde se reunirá la junta ejecutiva del partido demócrata progresista.

Permiso para un mitin

ROSARIO, 19. — Hasta ahora la policía no ha concedido permiso para que mañana se lleve a cabo en el cine Real el mitin organizado por la titulada junta de la defensa de la producción con motivo de haberse detenido a varios de sus dirigentes en el Chaco.

Congreso de almaceneros

ROSARIO, 19. — El Centro Unión Almaceneros ha repartido una circular explicando los móviles que persigue al organizar en esta ciudad un congreso nacional de almaceneros minoristas.

Han enviado trabajos para el mismo Centro Almaceneros de Rosario, de Córdoba de Buenos Aires, de Santa Fe y de Pergamino.

SE DECRETARIAN AMNISTIAS EN EL REINO ITALIANO

Comprenderá a 498 italianos condenados a reclusión

OBRAS PUBLICAS

ROMA, 19. — El directorio del partido fascista ha decidido que todos los fascistas en condiciones de empuñar las armas comprendidos entre los 21 y los 55 años, pueden solicitar formar parte de la milicia fascista, confirmando así el espíritu guerrero de los camisas negras y el carácter de la paz romana.

Amnistía en Italia

ROMA, 19. — Oficialmente se anuncia que 498 italianos que habían sido sentenciados a reclusión forzosa, han sido libertados.

Se cree que se trata de una amnistía otorgada con motivo de haber sido proclamado emperador de Etiopía el rey Víctor Manuel.

Edificio monumental

ROMA, 19. — El directorio del partido fascista en su reunión de hoy resolvió intensificar la campaña para desarrollar las actividades nacionales en contra de las sanciones.

Por último decidió iniciar una subscripción nacional para la construcción de un edificio monumental destinado a conmemorar la creación del imperio fascista. El directorio destinó para la obra 5.000.000 de liras. El edificio constará de un monumento destinado a recordar a los fascistas caídos en la guerra del Africa. También tendrá un gran salón de actos y un gran teatro.

Carreteras de asfalto en Etiopía

ROMA, 19. — Mussolini ordenó la inmediata construcción de cinco carreteras de asfalto en Etiopía con un total de 2.800 kilómetros.

La más larga tendrá 850 kilómetros y unirá Adigrat con Dessye y Addis Abeba. Parece que los italianos tienen el proyecto de convertir a Assab en el mayor puerto eritreo, pues se ordenará la construcción de una carretera de 500 kilómetros entre Dessye y Assab.

La población de Italia

ROMA, 19. — Se anuncia oficialmente que el censo de Italia al 30 de abril último arrojaba una población metropolitana de 42.438.104 habitantes, lo que representa un aumento de 2.000.000 con respecto a las cifras de 1931.

El nuevo censo no incluye a los soldados que se encuentran en el Africa Oriental.

Expulsión de un obispo

ROMA, 19. — Oficialmente se anuncia que las autoridades militares italianas de Harrar han ordenado al obispo Monseñor Andrea Jarosseau que abandone Etiopía.

Ejecuciones en Etiopía

ROMA, 19. — Un portavoz oficial del ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido la noticias publicadas en el exterior diciendo que en Etiopía las tropas italianas proceden a ejecutar en masa a los etíopes.

Dicho portavoz ha explicado que solamente pocos nativos que fueron sorprendidos cometiendo actos de bandidaje fueron arrestados, juzgados y ejecutados.

Ayala será trasladado a un hotel

ASUNCION, 19. — El ex presidente, Dr. Eusebio Ayala, será trasladado probablemente esta tarde al City Hotel.

Razones de salud obligan el traslado

ASUNCION, 19. — El ex Presidente del Paraguay Dr. Ayala ha sido trasladado al City Hotel donde quedará en carácter de detenido pero pudiendo recibir a sus familiares.

El Dr. Ayala se encontraba desde que se produjo el golpe de estado que lo derribó de la presidencia a bordo de un buque de guerra y en el que últimamente se había resentido su salud.

Propuestas de licitación de títulos

BUENOS AIRES, 19 — En el Banco de la Nación Argentina tendrá lugar mañana la apertura de las propuestas para la licitación de títulos de la provincia de Salta denominados, árula pública y garantizados con fondos de la ley nacional 12.139.

En Catamarca

CATAMARCA, 19 — Mañana se realizará la apertura de las propuestas para la licitación de los títulos garantizados, de la deuda de fondos de la ley nacional 12.139 serie B y cuyos fondos amortizantes ascienden a 9.585.79 y pesos 53.566.55, respectivamente.

En San Luis

SAN LUIS, 19 — Mañana serán abiertas, en el Ministerio de Hacienda, las propuestas que se presenten para rescate de $ 18.921.40 de títulos de la ley 9312, primera serie, de la provincia.

El Valor de los Mercados

PARIS, 19. — El dólar abrió hoy a 15.19 francos y la libra esterlina a 75.50.

En Londres

LONDRES, 19. — El dólar se cotizó esta mañana a 4.9735 por libra esterlina y el franco francés a 75.562.

Valor del oro

LONDRES, 19. — La onza de oro fué hoy fijada en 139 chelines con 1. peniques por onza troy vendiéndose oro en barras por valor de 269.000 libras esterlinas.

REANUDARAN EL TRABAJO LOS FERROVIARIOS

MEJICO, 19. — El Presidente Cárdenas hizo una declaración pidiendo a los ferroviarios que volvieran al trabajo.

Extraoficialmente se cree que los servicios serán reanudados el jueves por la noche.

La confederación regional de obreros mejicanos anunció que aceptaba la resolución de vuelta al trabajo. Los miembros del sindicato de ferrocarrileros que están afiliados a la Confederación del Trabajo de Méjico y que constituyen un grupo mayoritario también volverán al trabajo ya que su jefe Juan Gutiérrez dijo que obedecería a la ley.

La bandera roja en una estación

MEJICO, 19. — Grupos de huelguistas merodean por los alrededores de la estación Colonia, donde flamea la bandera roja, desde esta mañana.

Parece que la empresa ha ordenado a los huelguistas que reanuden su trabajo en el término de 24 horas.

La vuelta al trabajo

MEJICO, 19. — El Comité de Huelga del Sindicato de Ferrocarrileros ha decidido que todo el personal de ferrocarriles reanude el trabajo dentro de un plazo de 24 horas.

El comité se reserva el derecho de protestar de la resolución de la Junta de Conciliación que considera injusta.

A las 10 de la mañana, o sea 7 horas antes de expirar el plazo, muchos empleados de oficinas y obreros de talleres habían vuelto ya al trabajo.

Resentimiento de los obreros

MEJICO, 19. — La terminación de la huelga ha sido saludada con júbilo por millares de empleados públicos.

A las 11 de la mañana funcionarios ferroviarios desfilaron frente al ministerio del Trabajo llevando un féretro con la siguiente inscripción: "Aquí yace la ley general del trabajo, asesinada por Cárdenas", expresando por este medio los obreros su resentimiento por que no se les han dado plenamente los beneficios de la legislación de las huelgas.

ESTA MAÑANA ARRIBO A RETIRO EL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, 19. — A las 9.40 horas de esta mañana llegó a la estación Retiro el presidente del Comité Nacional del radicalismo, Dr. Marcelo T. de Alvear, acompañado de la numerosa delegación que la acompañó a Córdoba con motivo de la transmisión del mando gubernativo.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del tren era dable observar gran cantidad de público que se iba ubicando en el andén a la espera de la delegación radical.

Al aparecer en la plataforma el Dr. Alvear fué objeto de una clamorosa ovación que se repitió a medida que aparecían los demás dirigentes que lo acompañaban, dando vítores al radicalismo, al jefe del partido y al nuevo gobernador de Córdoba, Dr. Sabattini.

Declaraciones del Dr. Alvear

BUENOS AIRES, 19. — De regreso a esta el Dr. Alvear de su viaje a Córdoba declaró que Córdoba dió un extraordinario ejemplo de cultura y moderación que puede calificarse como la consecuencia traída de la lucha cívica en aquella provincia que llevó a la alta magistratura a los Drs. Amadeo Sabattini y Angel Gallardo, expresando así el verdadero sentir el pueblo cordobés que acabamos de visitar, para asistir a la brillante coronación que significó el acto de la transmisión del poder.

En cuanto al espectáculo de entusiasmo que significó el mismo todos ellos continuaron ampliamente en sus pormenores de manera que sólo cabe repetir lo grandioso que fué aquello. Cabe decir que toda la provincia estuvo congregada el domingo para seguir de cerca los actos. Debo destacar por otra parte el alto ejemplo de cultura que dió la provincia.

Por lo que respecta a las condiciones de los honores que desde el domingo rigen los destinos de aquella creo que ya son demasiados conocidos y en consecuencia sería caer en redundancia referirse a los mismos.

Finalmente debo agregar que regreso, lo mismo que los que formaron la comitiva, encantados de las atenciones de que fuimos objeto y a a ratificación de fé radical que existe en Córdoba y que no es más que una demostración de lo que ya es corriente y común en toda la república.

REGRESO A NUEVA YORK Mr. MERRIL

NUEVA YORK, 19. — Después de un viaje de 73 días por los países de la América latina, regresó hoy a bordo del vapor Santa María, el presidente de la Sociedad Panamericana, Mr. R. Merril.

Merril, en su viaje, entregó la insignia de oro de la Sociedad Panamericana a los presidentes de la Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Perú.

En declaraciones hechas a la United Press, sobre la proyectada conferencia panamericana, manifestó que no deseaba hacerlas, pero, agregó: Nadie tiene interés en crear una segunda Liga de las Naciones en el nuevo mundo.

Silbaron a los diputados en Caracas

CARACAS, 19. — Como consecuencia de las discusiones sobre el Congreso venezolano fué o no legalmente elegido, numerosos grupos de personas silbaron a los legisladores cuando salían del Congreso.

La policía cargó sobre los manifestantes resultando tres heridos y numerosos contusos.

Antipersonalistas de Rosario critican la inactividad del candidato Dr. M. M. de Iriondo

Sostienen que el Dr. Iriondo no debe permanecer impasible ante los ataques del Dr. De la Torre

A PROPOSITO DE UN HOMENAJE

ROSARIO, 19. — Algunos dirigentes impersonalistas de esta ciudad, critican la inactividad del candidato gubernativo Dr. Iriondo, que apenas permaneció unas horas en Rosario. También manifiestan que el doctor Iriondo, no debía permanecer impasible ante los ataques de toda índole, de que es objeto, especialmente del que le llevó a cabo el senador de la Torre.

Como contraste señalan el caso del ex senador demócrata doctor Cafaga, que tan pronto fué aludido en un debate en el senado nacional, formuló una enérgica protesta ante dicho cuerpo, que tomará conocimiento de la misma, en la sesión de hoy.

No falta quienes crean que esta actitud del doctor Iriondo, significaría que tiene muy pocas esperanzas en el triunfo impersonalista y que considera conveniente mantenerse callado.

A PROPOSITO DE UN HOMENAJE

ROSARIO, 19. — En marzo último, el doctor Culaciati, dictó un decreto disponiendo la erección en el parque Independencia, de un busto al ex intendente municipal, señor Luis Lamas, como homenaje de la ciudad de Rosario, a quien hizo tanto por su progreso. Conviene recordar que el señor Lamas, fué designado en marzo de 1932, por el general Justo presidente del Directorio del Banco de la Nación, cargo que renunció meses después por razones de salud, falleciendo en Buenos Aires, en julio del mismo año.

La intendencia solicitó la autorización del caso a la Intervención, la que con fecha 2 del corriente, se acaba de pronunciar por medio del ministerio de Gobierno, donde expresa "que atento los términos del art. 14 de la Ley Orgánica de las Municipalidades No. 2147 y no revistiendo mayor urgencia el pedido que se formula, se resuelve reservar la presente gestión para su debida oportunidad".

No ha faltado quienes crean que hay en esta medida, que viene casi al mes y días de haber sido solicitada, una especie de desaire al actual jefe de la comuna, que no es persona grata al interventor Bruchmann ni al ministro de gobierno, pero quizás ello se base en no conocerse bien lo que dice el artículo 14 de la ley No. 2147.

Establece al efecto, lo siguiente: "La Municipalidad no podrá erigir bajo ningún pretexto ni autorizar erección en parajes públicos, de estatuas y monumentos conmemorativos de personas o acontecimiento determinado, sin que previamente una ley especial de la provincia acuerde el permiso para cada caso ocurrente. Para sancionar el cambio de nombre de calles, plazas o paseos, etc., por el de personas fallecidas, se requerirá los dos tercios de votos de Concejales en ejercicio".

Y la Carta Orgánica de la Municipalidad de Rosario, sanciona como consecuencia de la Constitución de 1921, era más rigurosa al respecto, dado que no podría tributarse homenaje de esa índole a persona alguna, sino "transcurrido cinco años de su fallecimiento".

Pero con todo, en la nota del ministro Rodríguez, se ha comentado que se le diga al doctor Culaciati "intendente municipal en comisión", como recordándole cuál es su verdadera situación.

Y también ha llamado la atención el escrúpulo constitucional, si se recuerda que el señor Luis Lamas, era primo hermano político del doctor Iriondo, y que en 1921, presidió el comité independiente, fundado en Rosario para patrocinar su candidatura gubernativa.

OLVIDO LAMENTABLE

ROSARIO, 19. — Los amigos del senador de la Torre, lamentan que éste, en la relación de los actos que considera perjudicial, cometido por la intervención Bruchmann, hayase olvidado mencionar lo relativo a la ley 3303 de parques.

Considérase que hubiera sido ello un excelente argumento de combate, más cuando la oposición del ministro Foster, en lo que se refiere al parque Belgrano, afecta a personas que no solo tienen interés en el mismo, sinó que han contribuido desde ya con fuertes aportes financieros para la fórmula: Iriondo - Araya.

UN CONVERTIDO

ROSARIO, 19. — Al paso que van las cosas, al doctor Miguel Angel Cello, no le quedará en Rosario, otro amigo que el señor Alejandro F. Noguéa.

En el voto general del año pasado, el señor Enrique Marino, uno de los radicales más antiguos de esta ciudad, fué candidato a senador por el departamento Rosario.

Ahora se ha convertido en favor de la fórmula Mosca - Vilela, tanto que concurrió a entrevistarse con el señor Núñez, para ir formando parte de la delegación rosarina, que estuvo en Córdoba, con motivo de la asunción del mando.

LA EXTRACCION DE FONDOS JUDICIALES

ROSARIO, 19. — Sin haberse hecho lugar a varias diligencias pedidas por los denunciantes, el juez de instrucción doctor Borzone, que interviene en el sumario relacionado con la extracción indebida de depósitos judiciales del Banco Provincial, donde se responsabiliza al juez de paz letrado de la primera sección doctor Gallo, pasó el sumario en vista al fiscal doctor Abalos.

Se ha anunciado hoy, que este funcionario solicitará que se practiquen todas esas medidas, sin perjuicio de otras, aparte que resultaría extraordinario que hasta ahora no se haya podido detener a José Bakonya, íntimo del juez Gallo y en favor de quien se expidieron dos órdenes de retiro de fondos del Banco Provincial.

Fué detenido un detective en Montevideo

MONTEVIDEO, 19. — Ha sido detenido por la policía de investigaciones el señor Elio Moligan Fernández, director de la agencia de detectives privada "Elope".

La detención se efectuó a raíz de una denuncia presentada por el señor Antonio Irigoyen, relacionada con un informe falso producido por dicha agencia y enviado a la esposa del denunciante.

El detective citado, manifestó que había confeccionado varios informes falsos cobrando por cada uno de ellos 20 pesos. Moligan Fernández ingresó en la cárcel.

En honor de la Argentina

MONTEVIDEO, 19. — La Asociación Uruguaya - Brasileña, pro solidaridad americana prepara para el día 25 del corriente un acto de homenaje a la República Argentina con motivo de las fiestas patrias de esta última nación, y también de recordación del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires.

El acto se llevará a cabo en la sala del Ateneo.

El valor del intercambio en Alemania

BERLIN, 19 — El total de las exportaciones en el mes de abril ascendió a 380.000.000 de marcos. El de las importaciones fué de 361.000.000 de marcos.

EXPECTATIVA POR UNA SESION EN LA PLATA

LA PLATA, 19 — Existe gran expectativa alrededor de la sesión que realizará mañana la Cámara de Diputados de la provincia.

En primer término deberá considerar la moción pendiente que presentara el doctor socialista solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre persecución policial a los obreros.

Además, los socialistas harán una declaración refutando conceptos del mensaje del gobernador y por último los radicales plantearán la situación creada por la negativa de la entrega de la Municipalidad de San Fernando.

La abolición del Senado de Irlanda

DUBLIN, 19. — El Senado del Estado Libre de Irlanda, celebró hoy su última sesión antes de ser abolido.

Sin embargo el presidente De Valera, no se propone decretar la abolición formal de dicha alta Cámara hasta que se reúna el Dail Eireann, que ocurrirá la semana próxima.

SE PRESENTO A LAS CORTES EL MINISTERIO

El señor Cásares Quiroga leyó en esa ocasión la declaración ministerial

NUEVOS ARRESTOS

MADRID, 19. — El nuevo gobierno se presentó a las cortes a las 16.30 horas, pronunciando el discurso de presentación y haciendo la declaración ministerial, el presidente del consejo señor Casares Quiroga.

Seguidamente se inició el debate político.

El consejo de Ministros

MADRID, 19. — El consejo de Ministros celebrado hoy estudió las líneas principales de la declaración ministerial que hará Casares Quiroga al presentar esta tarde el nuevo gobierno al parlamento.

En la reunión fué elogiado el comportamiento de la guardia civil y de los soldados de ingenieros pontoneros de Zaragoza con motivo de las recientes inundaciones.

Regreso de un enviado español

LISBOA, 19. — Ha regresado a Madrid el señor Antonio J. Cabral quien visitó al presidente del consejo señor Salazar Oliveira para darle cuenta del resultado de la misión especial oficial que le había sido encomendada acerca del actual Presidente de la república española don Manuel Azaña.

Nuevos arrestos de oficiales

MADRID, 19. — Han sido arrestados 83 oficiales, agentes y cabos de los regimientos de caballería de Alcalá Henares que no obedecieron las órdenes de traslados que le fueron impartidas por el ministerio de la guerra motivando la insubordinación ocurrida ayer.

Uno de los regimientos salió esta mañana para Valencia y el otro regimiento está esperando la orden de salir para Salamanca.

La exposición de Cásares Quiroga

MADRID, 19 — Ante una cámara atestada de diputados y de público que aguardaba, con enorme expectativa la declaración ministerial, el presidente del consejo, señor Cásares Quiroga, inició su discurso declarando que el gobierno solicitaba el apoyo y la confianza del frente popular, no bastándole, agregó, los votos de la mayoría parlamentaria, sino que quería el calor de las masas partidarias que integran el frente popular, desde la más grande hasta la más pequeña de las agrupaciones que lo integran.

"Este gobierno —siguió diciendo— como el anterior, continuará igual programa, completando la pérdida de la persona que lo presidía, en el aceleramiento de la obra legislativa".

Confirmó que tiene el propósito de reformar el régimen parlamentario para evitar que el gobierno caiga en las celadas de los enemigos del régimen que embarazarían la obra legislativa. "No existen peligros para el régimen, porque levantarse contra la república equivaldría a un loco sueño. Sería intolerable que después de cinco años la república necesite todavía de fundarse. Mientras el actual gobierno subsista, la república será respetada cuando no temida. No solo nos defenderemos sino que atacaremos a nuestros enemigos. Los aplastaremos cuando se manifiesten abiertamente y los desenmascararemos cuando lo hagan emboscadamente.

Cásares Quiroga agregó que no se tolerará que los tribunales perdonen a los enemigos de la república y en cuanto al fascismo que sólo pretende destruir la república, el gobierno lo combatirá con ensañamiento. Señaló que el gobierno se preocupa del paro obrero y acelerará el cumplimiento de la reforma agraria y en materia de política internacional seguirá las normas del gobierno anterior.

Fué aplaudida la declaración

MADRID, 19 — La declaración ministerial hecha por el presidente del consejo señor Casares Quiroga al presentar esta tarde el nuevo gobierno ante el parlamento fué escuchada, siendo aplaudida por toda la mayoría.

Casares Quiroga reasumió el programa del frente popular diciendo que tiene el propósito de cumplirlo aceleradamente así como también el de defender a la republica estando decidido a mantener el prestigio del poder público, no actuando bajo el peso de la coacción ni de las presiones de la calle.

Las cortes acordaron su confianza

MADRID, 19 (Urgente). Las cortes acordaron su confianza en el nuevo gobierno presidido por el señor Casares Quiroga. La votación arrojó 217 votos en favor contra 61.

Terminó la huelga

ZAMORA, 19. — Las comisiones de las organizaciones gremiales circularon la orden de haber terminado la huelga general declarada ayer en esta provincia en señal de protesta por los sucesos ocurridos en el pueblo de Andariago, como consecuencia de choques ocurridos entre derechistas y izquierdistas resultando un muerto, tres heridos graves y otros leves, debiendo intervenir la guardia civil para imponer el orden.

Confirmación de condenas

MADRID, 19. — La sala segunda del tribunal supremo ha confirmado la sentencia dictada por la audiencia provincial contra los autores del atraco a un camión cometido frente al ayuntamiento de esta capital del cual los asaltantes robaron 1.500.000 pesetas resultando muerto un empleado municipal.

Los procesados Lorenzo Izquierdo, Ramón Fernández Cortinas, Mariano Zárate y Fernando Pérez fueron condenados a la pena de muerte; Casimiro Chavez fué condenado a 17 años de prisión y Manuel Sánchez Canalejo a 15 años.

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA POR EL HINDENBURG

EL SALVADOR, 19 — El gobierno firmó un convenio para el transporte de correspondencia por el dirigible Hindenburg.

El ejecutivo canceló la resolución del congreso que restringe el ejercicio del comercio para los individuos con algunas naciones asiáticas.

DEL CASTILLO Y ZAPPA ELIMINADOS EN UN TORNEO, HOY

PARIS, 19. — En la primera rueda del torneo local de tennis la pareja argentina formada por Del Castillo y Zappa fué eliminada por la local integrada por Alfred Martin y Legay Lesueur, por 6/1, 5/7, 6/1, 5/7 y 7/5.

La Lizana finalista

LONDRES, 19. — La tennista chilena Anita Lizana se ha clasificado para participar en los cuartos finales del torneo de tennis de Surbiton al vencer hoy a Sheila Huter por 6/1 y 6/1.

Otro éxito de la Lizana

LONDRES, 19. — En la segunda rueda del torneo de tennis que se disputa aquí la jugadora chilena Anita Lizana venció a la señorita Edny por 6/2 y 4/2.

EL TORNEO MAGISTRAL DE AJEDREZ DE MOSCU

MOSCU, 19. — En la segunda rueda del Torneo Magistral de Ajedrez que se está disputando aquí, Kan derrotó a Ragozin en las 58 jugadas. En la cuarta vuelta Capablanca venció a Ragozin en las 63 jugadas.

Starhemberg se comunicó desde Roma

VIENA, 19. — El príncipe Starhemberg ha telefoneado desde Roma a sus íntimos de la Heimwher, diciendo: "Estoy sumamente satisfecho de las conversaciones tenidas en Roma".

Starhemberg debe reunirse con los comandantes de la Heimwher en Viena el jueves, a fin de informar sobre los resultados de su visita a Roma y probablemente para señalar el porvenir de la organización que preside.

Mientras tanto, el cuartel general de la Heimwher ha autorizado a sus miembros a formar parte del Frente de la Patria, pero al mismo tiempo les ha ordenado que usen sus uniformes en cada una de las reuniones que celebre el mismo.

FRACASO LA SESION DEL SENADO HOY

BUENOS AIRES, 19. — Por falta de número fracasó la sesión que debía celebrar esta tarde el Senado de la Nación.

Solo había en la casa a la hora reglamentaria 14 senadores.

Las comisiones de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 19. — Hoy llegó a la Capital Federal procedente de Córdoba el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Noel. De inmediato concurrió al palacio del congreso continuando trabajando en la composición de las comisiones internas del cuerpo y de cuya composición dará cuenta en la primera sesión que realice la Cámara, esto es de acuerdo a lo resuelto el día 28 del corriente.

Recién el día 27 podrá en consecuencia tener entrada en la comisión de peticiones y poderes el proyecto firmado por el diputado Tamborini sobre anulación de las elecciones de la provincia de Buenos Aires. Quiere decir por consiguiente que dado el tiempo que necesitara la comisión para el estudio de tan importante asunto, cúmulo de antecedentes al respecto posiblemente hasta mediados del próximo mes de junio, una vez que haya producido despacho la referida la atención de la prensa, especialmente sobre la forma en que podrán encararse de acuerdo a los distintos puntos de vista de los sectores políticos que componen el cuerpo.

rida comisión no podrá entablarse en el recinto de la Cámara otro importante asunto, como este y que en los últimos días había polarizado

Actividades del gobernador doctor Sabattini

CORDOBA, 19 — El Poder Ejecutivo ha dispuesto que se ponga en vigencia, a partir de hoy, un nuevo horario administrativo distribuido en dos turnos, a saber: de 8 á 12 y de 14 á 18.

El nuevo mandatario concurrió en el día de hoy a su despacho. Reunióse con sus ministros separadamente, despachando asuntos de trámite y atendió a altos funcionarios de la administración pública, como asimismo a algunos legisladores radicales.

El doctor Sabattini mantuvo una larga entrevista con el contador general de la provincia, enterándose de las disposiciones que ha adoptado para el cumplimiento del decreto dictado ayer, por el cual se crea el estado financiero de la provincia.

LA DELEGACION OLIMPICA ARGENTINA SERA REDUCIDA POR FALTA DE RECURSOS

Así lo aconseja el comité olímpico ante las perspectivas de no conseguir los fondos necesarios

EL DICTAMEN ELEVADO

BUENOS AIRES, 19 — En la reunión efectuada por el Comité Olímpico Argentino, se dejó constancia de que el cuerpo se veía obligado a reducir la representación deportiva por falta de recursos que afectan al plan general relativo al conjunto que se pensaba enviar y que lo integraban 67 atletas.

El Comité Olímpico Argentino reafirma su propósito de que ningún atleta salga del país sin contar con los fondos necesarios para costear los gastos de traslado y permanencia en el extranjero. Por aclamación fué designado presidente de la delegación argentina don Próspero C. Allemandri e igualmente se aconsejó adoptar la siguiente resolución:

1o) Formarán la delegación deportiva:

A: Polo — 7 atletas: señores Juan D. Nelson, Luis Duggan, Andrés Gazzotti, Roberto Cavanagh, Santiago Cavanagh, Enrique Alberdi y Manuel Andrada.

B: Box — 8 atletas y un delegado que se designarán oportunamente, cuando se dé término a la selección que se está realizando.

C: Atletismo — 6 atletas: señores Juan Carlos Zabala, Luis Oliva, Luis Clifford Beswick, Juan Lavenaz, Juan Carlos Anderson y Antonio Pontidevila.

D: Tiro — 5 tiradores: señores Miguel Ilonego, Juan Rostand, Carlos Ballestrini, Guillermo Cangiani y Antonio Balet.

E: Esgrima (florete) — 6 esgrimistas: señores Roberto Larraz, Adolfo Valenzuela, Héctor Luchetti, Angel Palacios, Luis Luchetti y Manuel Torrente.

F: Natación — 1 atleta: señorita Jeanette Campbell.

G: Remo — 2 atletas: señores Julio P. Curatella y Horacio Podestá.

2o) Admitir la contribución de cada federación para costear, dentro de su respectivo deporte, la concurrencia de los deportistas clasificados por la comisión de selección y designados por el Consejo.

3.o) Los recursos que ingresen directamente a los fondos olímpicos de la Confederación se aplicarán a incorporar en primer término a los deportistas clasificados en la sesión del 4 de mayo que se excluyen ahora en el artículo 1.o, señores Carlos Hoffmeister, atletismo; Lorenzo Amaya, tiro; Antonio W. Villamil, Raúl Salcedo, Rubén Paravino Devoto, esgrima.

4.o) Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.o, aceptar las siguientes propuestas formuladas por la Federación respectiva: atletismo, Antonio Sanda; tiro, Alberto J. Vivanco; natación; Roberto Popera, Carlos Kennedy, Sebastián Divar, Jorge Christensen y Alfredo S. Roca; remo, Antonio Giorgio; pesas: Valentino Vázquez, Manuel Rivas y Julio N. Juanela; lucha: Pascual Alloy, Adolfo Silpchinky, Estanislao Furiaz y Roberto Noguera.

5.o) Establecer la fecha del día 28, a las 8, como último término para que las federaciones presenten las inscripciones a que se refiere esta resolución, llenados todos los trámites y cumplidas todas las prescripciones establecidas por la Confederación.

Rácing contra Rosario Central

BUENOS AIRES, 19 — En la Asociación Argentina de Football se ha recibido una nota del Club Rácing en la que solicita autorización para jugar el día 25 del corriente, en ocasión de la fiesta patria, un partido amistoso contra el primer equipo del Club Rosario Central.

Match final de polo

BUENOS AIRES, 19 — El partido final de polo por la copa "Presidente Bernardino Rivadavia", que fuera diferido en dos oportunidades, se jugará pasado mañana, a las 14.30, en la cancha de Lanceros General Paz, en Hurlingham.

Se enfrentarán en este partido Tortugas y Lanceros General Paz.

El match Martínez - Caravante

BUENOS AIRES, 19. — En el Luna Park se realizará mañana el cotejo entre los profesionales Carlos Martínez argentino y Raúl Caravante chileno.

Cuello volverá a River

BUENOS AIRES, 19. — Las gestiones que se realizan ante el jugador Cuello y el Club River Plate parecen bien encaminadas y en consecuencia es casi seguro que el citado jugador volverá a las filas de su antiguo club.

Volantes argentinos a Río

BUENOS AIRES, 19. — El viernes partirá para el Brasil el automovilista Carú con el objeto de participar en la carrera que anualmente se disputa en el circuito de Gavea.

En los primeros días de la semana próxima harán lo mismo Coppoli y Mac Carthy. Además se están tramitando gestiones para la partida de los corredores Rosa, Botinelli y Aldazaba. También participará en la prueba Arturo Krusse.

La partida de los atletas

BUENOS AIRES, 19. — El jueves 28 del corriente volverá a reunirse el comité olímpico argentino para dejar definitivamente constituída la delegación argentina que irá a las olimpíadas de Berlín la que se embarcará en el Cap Arcona el día 9 de julio próximo.

Krusse intervendrá en Gavea

ZAPALA (Neuquen) 19. — El popular corredor de automóviles Arturo Krusse campeón de automovilismo de 1935 anuncia que intervendrá en el circuito de Gavea.

ES NORMAL EL ASPECTO DE LA PAZ

LA PAZ, 19 — Esta ciudad ha recuperado su aspecto normal, circulando los tranvías y automóviles de alquiler. El comercio ha vuelto a abrir sus puertas y los cinematógrafos y teatros funcionan desde anoche.

Para mañana es esperado el jefe de la junta central coronel David Toro, que llegará procedente de las provincias del sur.

Se anuncia que los periódicos reaparecerán mañana. La ciudad ha estado sin diarios 10 días. Actualmente reina absoluta tranquilidad.

UN DESPERFECTO SUFRIO EL VAPOR C. DE ASUNCION

BUENOS AIRES, 19 — La compañía de navegación Mihanovich ha informado que la motonave argentina Ciudad de Asunción, que salió el sábado último con destino a la capital paraguaya, sufrió un serio desperfecto en el timón momentos antes de llegar a Puerto Lavalle. En ese punto debió interrumpir su viaje esta madrugada.

La compañía ha dispuesto que el Ciudad de Asunción continúe viaje esta tarde hasta el puerto de Corrientes y en él serán trasbordados los pasajeros al vapor Guaraní en el cual proseguirán viaje.

HOY JUEGA GIMNASIA EN CHILE

QUILLOTA (Chile), 19 — El equipo de football argentino del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe enfrentará, hoy a las 16.30, al equipo del Club San Luis de Quillota.

Grave accidente de tráfico en Resistencia

RESISTENCIA, 19. — En las primeras horas de hoy ocurrió un accidente de tráfico de graves consecuencias.

El automóvil en que viajaba el inspector general de la Municipalidad embistió a una señora y a una hijita de 10 años de edad, produciéndole la muerte inmediata a la primera y horas después falleció la menor.

SE PRESENTO LA ANCIANA MORDIDA POR UN PERRO

BUENOS AIRES, 19 — La señora Rosa M. de Rincón, argentina, de 73 años, domiciliada en Burzaco, se presentó hoy al Instituto Pasteur de Avellaneda para iniciar el tratamiento, pues hace cinco días había sido mordida por un perro que luego se estableció que era hidrófobo.

ADQUIEREN EL MAXIMO APOGEO LOS DEPORTES EN INGLATERRA EN EL REINO DE EDUARDO VIII

En cuanto dejó de existir Jorge V tuvo el que hasta entonces había sido príncipe de Gales un gesto que marcó claramente su modo de ser hombre a la moderna. En la mansión de campo de Sandringham, donde falleció hace unas semanas el monarca inglés, estaban todos los relojes adelantados media hora desde que Eduardo VII así lo dispuso con objeto de que sus invitados se levantasen a tiempo para llegar puntualmente a la cita los días de cacería. En Sandringham se respetó la tradición durante los veinticinco años del reinado de Jorge V; pero pocos minutos después de que el médico de cabecera, dándose cuenta del fallecimiento, se dirigió al príncipe de Gales, para decirle: "Majestad: su padre, el rey Jorge, ha fallecido", el que ya era Eduardo VIII llamó a un relojero y le ordenó que inmediatamente se pusiesen todos los relojes en la hora exacta, a pesar de la inveterada costumbre.

Al día siguiente tuvo Eduardo VIII otro rasgo de modernismo. En Londres le esperaban los altos dignatarios de la corte, los ministros y los reyes de armas, para el acto que precede a la proclamación oficial de un soberano inglés. "Dentro de una hora estará preparado el tren especial" — le dijeron, — y Eduardo VIII respondió: "En una hora estoy yo en el Palacio de San Jaime, si salgo ahora mismo para Londres en mi avión. Por si los ministros me lo prohiben, por razón de Estado, lo mejor será no consultar su opinión. A ver, que me traigan un abrigo grueso, la gorra y los anteojos". Una hora después, se hallaba, en efecto, el nuevo monarca ante la solemne asamblea, henchida de historia y tradición, reunida en el vetusto palacio de San Jaime para rendirle pleitesía.

A lo mejor, este vuelo, el primero hecho por un monarca inglés, ha de ser el último, pues los consejeros palatinos y del Gobierno habrán de decirle a Eduardo VIII que no se puede dar a la nación el sobresalto de que su amado rey vaya por las nubes; pero los que conocen bien al que siendo príncipe de Gales fué un ardiente pionero de la aviación, están seguros de que ha de conseguir salirse con la suya, y ha de continuar empleando su aeroplano particular, siempre que haya ocasión para ello.

En Buckingham Palace, todo lleno de butacones de peluche y consolas de retorcido diseño, muy época victoriana, han entrado por primera vez ahora los mueblistas y los decoradores, que introducen el acero y las líneas rectas en sus maneras de preparar el interior de las casas, y el enorme caserón se ha estremecido viendo cómo se le está rejuveneciendo con la construcción, dentro de su recinto, de una ultramoderna piscina de natación y de un frontón para que Eduardo VIII pueda seguir cultivando la natación y la raqueta. Por cierto que ahora tal vez sería posible que prospere la idea de introducir en Inglaterra el juego de pelota cesta. Este deporte entusiasmó al actual monarca, cuando, siendo príncipe de Gales, tuvo ocasión de presenciarlo en Biarritz y en San Sebastián. Se formó en Londres una sociedad que distribuyó folletos en los que se explicaba el proyecto de establecer en Inglaterra el deporte vasco, y se hizo público que el príncipe de Gales miraba con buenos ojos la idea. Pero los ingleses no quieren pecar más que con sus propios vicios, y si no hay ya frontones en Inglaterra es porque no se logró permiso para que se hiciesen apuestas, decisión paradójica en un país donde se apuestan millones todos los días en las carreras de caballos, en las carreras de perros, y en el que todo, hasta lo de carácter más serio y más respetable, puede ser objeto de una apuesta.

El rey Jorge V era gran aficionado a dos deportes caros y exclusivos, como el "yachting" y la montería. Eduardo VIII gusta de los deportes populares y practica algunos de ellos. Cuántas veces oí yo decir en Inglaterra: "El príncipe de Gales no siente ningún deseo por llegar a ser rey; le gusta la vida al aire libre, detesta la esclavitud que impone el protocolo palatino, y, como es un verdadero deportista, teme que llegue el día en que no le sea posible mezclarse con el público en las carreras de caballos o para presenciar un partido de "golf" o de fútbol, como ha hecho muchas veces".

Se ha dicho del que fué príncipe de Gales que era mal jinete, y yo recuerdo haber visto una carta recibida por el representante corresponsal de la "Chicago Tribune", en Londres, en la que se advertía que no dejase de tener montado un buen servicio de reporteros y fotógrafos siempre que tomase parte el príncipe en carreras "point-to-point" o en la caza del zorro, pues "con seguridad que algún día habrá lugar de mucha importancia". El príncipe fué siempre buen jinete, pero lo que sucedía era que se arriesgaba grandemente en saltos de gran dificultad, sin temor a salir por las orejas de la montura, cosa que le sucedió con frecuencia.

Si los ingleses han triunfado en "hockey" sobre el hielo, en la Olimpíada Blanca de Garmisch, ha sido porque Eduardo de Gales se entusiasmó por este deporte cuando lo vió practicar en el Canadá, de donde son los mejores jugadores de "hockey" del mundo, y solía acudir a los partidos que se celebraban en Londres, fomentando la afición con su ejemplo.

La ascensión de Eduardo VIII al trono coincide con la plenitud del esfuerzo por él iniciado cuando era príncipe de Gales, y que tiene por objeto reconquistar el puesto que ocupó siempre Inglaterra en los deportes. La educación física está siendo intensificada y racionalizada en las escuelas, al par que va adelante la gran campaña nacional por mejorar la salud de la raza, por medio de dieta científica, adecuadas medidas de higiene y ejercicios físicos.

Eduardo VIII, hombre de su época, amante de la vida al aire libre y gran aficionado a los deportes populares — el boxeo, la natación, la raqueta, — en vez de dejarse anquilosar por el protocolo, ha de conseguir meter en la cabeza de los que gobiernan la nación que las más sabias reglas de gobierno son las que tienden a formar juventudes atléticas, que gocen al dedicarse a deportes sanos, buena escuela de formación del carácter.

LUIS DE BAEZA.

El triunfo de los pelotaris santafesinos

Hemos destacado ayer, la victoria conseguida por los pelotaris santafesinos en el torneo del Club Huracán de Rosario.

Pero, no mencionamos el mejor éxito de esa pareja, en la jornada cumplida.

Jugaba Unión su partido semifinal, el que estaba perdiendo por 29 tantos contra 23, lo que significa decir, que el encuentro estaba perdido.

Lombardi hizo un último esfuerzo, estimulado lo mismo que su compañero por el público que bordeaba el frontón y conquistó once tantos seguidos.

De esa manera se modificó el score y el match se prolongó hasta los 35 tantos.

El último tanto lo marcó Carlomagno, que colaboró brillantemente con su compañero y de hecho, en la victoria final de los jugadores rojiblancos.

Los pelotaris santafesinos, a estar por los datos suministrados, dejaron una excelente impresión en la Chicago Argentina.

En el primer partido, vencieron a la representación de Pergamino que se clasificó campeón de la provincia de Buenos Aires, en un torneo disputado recientemente.

Esta prueba con mayor amplitud y da mayor reflejo, a la victoria conquistada por Lombardi y Carlomagno.

LA VICTORIA DEL C. COLON

Brinda inmejorables perspectivas

EN UNION

Dijimos días pasados, que la reacción de Colón ofrecía excelentes perspectivas a los aficionados de nuestro medio, desde que era dable esperar, que la calidad del foot-ball mejorara.

El reciente triunfo de Colón sobre Unión, en lucha que dió a la jornada características excelentes, prueba de que esa reacción se traduce en forma categórica y que ha de producir sensibles beneficios para el deporte de Santa Fé.

Por lo pronto, el interés de los aficionados es visible.

No hay tanta indiferencia por las actividades footballísticas y por el contrario, los partidos aún de este torneo Preparación, suscitan mayor expectativa.

Conviene destacar este cambio, por lo que tiene de importancia para el deporte de Santa Fé, decaído sensiblemente en los últimos tiempos.

En Unión

Hemos tenido oportunidad de conversar con dirigentes de Unión, sobre la victoria obtenida por su tradicional adversario y hemos obtenido una comprobación excelente.

Los miembros de referencia han contestado en forma similar:

"El triunfo de Colón nos alegra porque es un buen síntoma para el éxito de las actividades del foot ball en esta capital. Además, la derrota por 1 a 0 no significa para nosotros un contraste que evidencie declinación de valores".

La situación del interventor

Apenas el doctor Bruchmann se hizo cargo de la misión federal en Santa Fe, dijimos que había cometido falta grave a los deberes que expresamente les impone la Constitución a los senadores nacionales. El doctor de la Torre ha planteado la cuestión y la mayoría del cuerpo pretende justificar, con argumentos faltos de substancia, lo que es positivamente un exceso de indiferencia hacia las obligaciones de cada senador con respecto de la Cámara. Importante o insignificante, el asunto interesa mayormente a causa de la actitud asumida por el Senado que, queriéndolo o no, se falta a sí mismo el respeto. El reconocimiento liso y llano del error pondría punto final a la incidencia, mas se prefiere hacer pasar el camello por el ojo de la cerradura y ahí está lo grave. Cada vez más, el pueblo comprueba que en el campo político se hace hasta lo aparentemente imposible para que la cizaña mate a los principios y por lo tanto, no es de extrañar que el concepto público concluya en juzgar livianamente a los partidos, a sus componentes y a los funcionarios que nacen en los comités.

No hay un solo senador, no hay un ciudadano que no esté convencido de que la designación del doctor Bruchmann y la aceptación del cargo sin "previo" consentimiento de la Cámara es una violación al artículo 64 de la Constitución. El empleo del adjetivo "previo" que hemos transcripto impide, decorosamente, toda discusión al respecto. Si la Cámara se encontrase fuera del periodo de funciones al tiempo de la designación, quiere decir que el senador no puede recibir el empleo o comisión que le ofrece el Poder Ejecutivo. El artículo transcripto no se presta a otra interpretación, salvo que el lenguaje, lejos de servir para que se oiga y se vea lo que pasa en el interior humano, sea el recurso destinado a obscurecer a las ideas y, en especial, las que regían la conducta de los políticos.

Merecería una encogida de hombros la interesada defensa al error del doctor Bruchmann, si no fuese que estas pequeñas cosas sirven oportunamente para justificar otras de más importancia. Si el Senado aprobase la conducta del doctor Bruchmann en el asunto de referencia, se mostraría complaciente con el Poder Ejecutivo, mas su complacencia valdría tanto como ofrecerle al presidente de la República las propias obligaciones indeclinables. No le atribuimos a la aceptación del cargo más mérito ni más falla que las que realmente tiene. Quien haya vivido un poco sabe perfectamente que en los asuntos políticos la influencia personal corresponde a la aptitud para desempeñarse y que lo verdaderamente eficaz es la obra de conjunto. Si el doctor Bruchmann no hubiese venido a Santa Fe para reemplazar al señor Alvarado, otro de la rueda oficialista sería quien estuviese en su lugar, y los negocios de la provincia marcharían al paso que ordenara la presidencia. No es, pues, la presencia o la ausencia del actual interventor lo que interesa, sino el artículo 64 citado que, mientras subsista, debe ser respetado por el Senado y cada uno de sus miembros. Las violaciones se suceden; de ello está seguro el país, ¡vaya si está seguro!, pero habíamos quedado en que los otros abusaban, que los vicios de ayer serían corregidos. Por lo que se ve, aun se marcha por el mismo sendero.

LA POLICIA Y EL DERECHO DE REUNION

En oportunidad de dictarse el decreto reglamentario del derecho de reunión expresamos que, a nuestro juicio, las prerrogativas emanadas de la Constitución de que gozan los ciudadanos, reunirse, exponer sus ideas, transitar, comerciar, etc., no deben condicionarse en su ejercicio a los términos de una resolución ejecutiva, pues derechos tales sólo admiten excepcionalmente la reglamentación de una ley que ni los coarte ni los restrinja. Esto salvado, sin embargo, opinábamos que el decreto producido por la intervención nacional, más o menos a fines del año anterior, podía ser viable si se lo aplicaba con buena intención, elevación de miras y honestidad de motivos. El decreto, en efecto, prescribía que los partidos o agrupaciones que realizaran reuniones públicas debían informar a la policía sobre la hora y sitio en que el acto tendría lugar, a efectos de que la repartición a cuyo cargo está confiada la custodia del orden dispusiera las medidas necesarias para garantizar su conservación. Es decir, que los partidos o agrupaciones debían cumplir una misión informativa relacionada con el éxito mismo y compostura de la reunión. Pero la policía ha entendido mal o no ha entendido, simplemente, esta tendencia del decreto aludido y reciente resolución suya desvirtúa los términos de aquellos preceptos y, lo que es más, infiere sensible agravio al derecho de reunión garantido por la Constitución.

La policía, en efecto, dispuso el domingo la suspensión de un acto preparado por un partido político, so pretexto de que los organizadores del mismo no habían cumplido el requisito a que alude el decreto mal llamado "reglamentario" del derecho de reunión. Pero la policía sabía de la realización de tal acto, puesto que destacó oportunamente fuerzas policiales para impedir su continuación. Y esto es un juego de bobos, absolutamente intolerable cuando median derechos atribuidos por la Constitución a los ciudadanos. Si en el espíritu del decreto — reiteradamente expuesto por quienes lo redactaron, en ocasión de ser publicado — se persigue un propósito de orden público al exigir a los partidos la notificación a la policía de la realización de un acto, y la policía, [illegible] se entera por medio de órganos propios el [illegible] "previo" de la realización del acto. En una palabra: si las autoridades policiales saben que se va dar a tal hora y en tal lugar ha de tener lugar un acto público, ¿para qué necesita la notificación de los partidos? El partido político aludido — y todos, en general — organizan sus actos, anuncian su realización por medio de afiches e invitaciones que se publican en los diarios y procuran llevar a ellos la mayor cantidad posible de oyentes o espectadores; en esto no hay clandestinismo ni cosa que se le parezca, y haría muy bien la policía en tomar como notificaciones formales los simples anuncios, por ejemplo, que se publican en la prensa diaria, a los efectos de la información a que se refiere el decreto de referencia.

Proceder en la forma contraria, tal como ha hecho la policía, es apartarse del contenido íntimo del decreto "reglamentario" y violar abiertamente una cláusula constitucional. Del mismo modo que no necesitamos notificar a la policía acerca de nuestros periódicos traslados, sobre la forma como tenemos el propósito de exponer nuestro modo de pensar y con respecto a transacciones comerciales que pensamos realizar no debe exigírsenos que la informemos sobre reuniones cuya publicidad es la mejor seguridad de su falta de clandestinismo. Que se sepa, los conspiradores no acostumbran a informar con carteles y volantes sobre el desarrollo de sus conciliábulos. Pero, si so pretexto de orden público se quiere que la policía esté informada de las reuniones, debe entenderse cumplido este requisito cuando la policía, efectivamente, está informada, sea cual fuere el origen de su información. Si las autoridades, finalmente, creen estar autorizadas para conceder o negar permisos de reunión, es necesario que los superiores jerárquicos de funcionarios que usan tan discrecionalmente sus facultades, les adviertan sobre el error en que se hallan. Lo menos deseable de todas las cosas que le pueden ocurrir a un ciudadano en función de tal es que la policía discrimine con relación a sus derechos.

LAMENTABLE DISPERSION DE ENERGIAS

La Municipalidad de Santa Fe ha creado un Museo Municipal de Bellas Artes, organismo de reciente constitución el cual, apenas nacido ha planteado un conflicto al poder que lo engendrara. Cuenta, también, Santa Fe con otras instituciones de artistas cuyas finalidades son fomentar las bellas artes en la localidad, estimular a quienes las cultiven y brindarles oportunidad para ponerlos en contacto con el público.

El caso es que Santa Fe cuenta con núcleos diversos e instituciones varias destinadas a una misma finalidad. Y es el caso de preguntarse si esta capital, como centro artístico de producción plástica, da para tanto. ¿No se advierte en tantos esfuerzos aislados una lamentable dispersión de energías? Existe, sin duda alguna, un acentuado crecimiento de actividades artísticas con respecto a épocas pasadas, pero este crecimiento no es de tal magnitud que permita justificar la existencia de tantas iniciativas semejantes destinadas a satisfacer un mismo anhelo. Falta cierto sentido de armonía — o de economía — entre las posibilidades del medio y la impaciencia creadora de quienes se dedican a organizar instituciones de cultura. No hay, en suma, relación de continente a contenido.

Fenómeno semejante hemos señalado, en su oportunidad, al juzgar la existencia de un sinnúmero de bibliotecas populares, dispersas por la ciudad, la mayoría de las cuales llevan una existencia vegetativa, anónima, sin que sus escasos libros encuentren manos piadosas que los desentierren de los armarios convertidos en sepulcros.

Conviene meditar un poco con respecto a la necesidad de encauzar tantas energías en un sentido orgánico de eficacia; no interesa la creación abundante de instituciones condenadas a la inercia o a la miseria, lo que importa a los intereses del arte y de los artistas, así como a los de la cultura social, no es la cantidad de instituciones existentes, sino la acción de las mismas o las posibilidades de acción que contengan juzgándolas con criterio realista y no con excesivo optimismo fundado en generosas fantasías.

Creemos que el arte local no está en condiciones de permitirse el lujo de no economizar las energías de quienes lo cultivan, dispersándolas en muchas direcciones. La contribución oficial al desarrollo de las artes, nacional, provincial o municipal será, por otra parte, tanto más eficaz cuanto más se la administre con sentido de unidad, esto es, de común acuerdo, máxime en un ambiente de producción artística inicial.

EL CONGRESO NACIONAL DE ALMACENEROS MINORISTAS

La fecha de su inauguración será fijada para los primeros días de junio

De acuerdo a informaciones oficiales recibidas en el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital, se cuenta ya con distintas pruebas de adhesión a la iniciativa de realizar un Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas de todo el país, con el propósito de encarar algunos asuntos que afectan los intereses del gremio.

De la importancia del Congreso da una idea la lista de temas anunciados por las distintas entidades concurrentes:

Centro Unión de Almaceneros y Afines de Rosario: 1o.) Actitud de los almaceneros minoristas frente a los trusts actuales y a los que se establezcan; 2o.) Actitud de los minoristas frente al privilegio de las Cooperativas utilizadas hoy más en beneficio individual que colectivo.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Córdoba: 1o.) Consideración de los impuestos internos. Centro de Almaceneros de Bs. Aires: 1o.) Precio de azúcar y los perjuicios que origina al detallista. 2o.) Reforma de los artículos 154-60 del Código de Comercio. 3o.) La venta de artículos sujetos a consumo. 4o.) Envasamiento de los artículos que puedan venderse fraccionados. 5o.) Reforma de la Ley de Réditos. 6o.) Jornada legal del trabajo. 7o.) La competencia de las cooperativas. 8o.) Competencia del Estado a los comercios establecidos. Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe: 1o.) Supresión total de patentes a los comercios minoristas que venden artículos de primera necesidad. 2o.) Presentar un proyecto de ley protectora del comercio minorista similar a la nacional N. 11.267. 3o.) Presentar un proyecto creando un organismo confederativo que agrupe, represente, defienda y fomente exclusivamente las actividades de los almaceneros y anexos del país. 4o.) Necesidad de establecer una coordinación de relaciones entre mayoristas y minoristas para la defensa común de sus intereses. 5o.) Varias modificaciones a ciertas leyes impositivas en vigencia en la provincia de Buenos Aires, que afectan al comercio minorista de almacén.

La importancia de los asuntos a tratar en el congreso de referencia, testifica el interés que en los círculos comerciales del país ha despertado la iniciativa.

El estado del pavimento

Quejas justificadas

La ciudad del pavimento liso y firme empieza a perder su buena fama. En diversos lugares el piso está roto y nadie se ocupa en el arreglo. Más de un conductor de vehículo ha pagado con un golpe la desidia comunal, o el abuso de algunos vecinos o empresas. Como quiera que sea, a la vista están los pozos que le restan seguridad al tránsito; los montículos de tierra y piedras son peligros que debieran poner sobre aviso a las autoridades; siquiera algún signo que advierta el público del obstáculo, debiera probar que si el piso está roto la vigilancia municipal no falta; mas la población sólo comprueba que sus contribuciones con destino al cuidado del pavimento se pierden entre rentas generales.

Deseamos llamar la atención de la Inspección del municipio acerca de la deficiencia de que hablamos; el vecindario se queja y le asiste razón. Por otra parte, sabe que es inútil dirigirse a las oficinas municipales; saldrán con promesas que no se cumplirán. En estos tiempos de confusión se prefiere llevar las reclamaciones a los diarios como buscando en el apoyo colectivo una fuerza de acción social necesaria para todos. Es, pues, en atención a los intereses públicos que la municipalidad debiera realizar lo posible, nada más que lo posible aunque sea poco, en beneficio común. Un asunto digno de su atención es el estado del pavimento. No le costará ni gran dinero ni sudores copiosos.

LAS BAJAS EN EL PERSONAL DE POLICIA

Una aclaración y explicaciones

En nuestra edición anterior informamos con respecto a ciertas bajas producidas entre el personal policial uniformado, al que ubicábamos, erróneamente, en la Guardia de Seguridad de Caballería. Ese personal, en realidad, ha pertenecido a la Guardia de Cárceles.

Por otra parte, en las esferas oficiales se han dado explicaciones sobre esas bajas, a las que se atribuyen orígenes vinculados a la disciplina del cuerpo. Se manifiesta, asimismo, que es frecuente que ocurra tal movimiento del personal de Guardiacárceles y que, por otra parte, los años de servicio que manifiestan tener los soldados en baja no son continuados, sino sumados por cortos períodos, a través de un prolongado movimiento de bajas y altas.

Finalmente — y estas últimas palabras del autorizado funcionario de quien obtuvimos las explicaciones, deben tenerse muy en cuenta — se nos informa que esas bajas no resuelven definitivamente la situación de los soldados perjudicados por ellas, quienes están siempre en situación de reincorporarse a las filas del cuerpo de que fueron excluídos. Cabría agregar que es deseable que esta reincorporación se produzca cuanto antes, sobre todo sin necesidad de que los soldados de Guardia de Cárceles tengan que recurrir al uso de influencias y resortes ajenos a la repartición policial, cuya intervención no hará sino relajar la disciplina de los cuerpos militarizados de la ciudad.

Cambio de autoridades en el Departamento del Trabajo

Ha sido declarado cesante el presidente de la repartición

Esta mañana, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Fóster, ha subscripto un decreto por el que deja sin efecto el nombramiento del presidente del Departamento del Trabajo, señor Manuel A. Escudero. De la repartición ha sido encargado provisoriamente, el director de la Oficina Regional de Santa Fe, doctor Lucas Díez Rodríguez.

Ha trascendido que, en las últimas horas de ayer, el doctor Fóster le manifestó al señor Escudero que presentara la renuncia del cargo, pedido que no fué satisfecho y que ha dado lugar al decreto de cesantía.

Los motivos que han originado la medida de referencia han sido mantenidos en reserva.

Pasadas las 12, cuando el decreto de cesantía había sido subscripto, el ex presidente del Departamento envió al interventor, doctor Bruchmann, la renuncia del cargo, basada "en razones de carácter personal y político", y agradeciendo al interventor la confianza que le había dispensado.

En el Ministerio se nos informó que la renuncia había llegado tardíamente y que la resolución dejando sin efecto el nombramiento ya había sido comunicada.

El doctor Díez Rodríguez, llamado por el doctor Fóster, concurrió a la Casa de Gobierno y fué puesto en posesión de la presidencia, interinamente.

Movimiento de personal

Por otro decreto del Ministerio, ha sido concedida la licencia de dos meses, sin goce de sueldo, que ha solicitado el secretario de la Oficina Regional de Santa Fe, señor Romeo Storni; mientras dure su ausencia desempeñará el cargo el auxiliar de la repartición señor Domingo Pezzacci, y en reemplazo de este ha sido designado el señor Antonio Speratti.

El señor Storni será designado, posteriormente, secretario de la Oficina Regional de Vera.

MAÑANA SE INICIARA EL CONGRESO DE LA U. FERROVIARIA

El plan de trabajo que presentará la delegación santafesina

Mañana se iniciará en la Capital Federal el Congreso Extraordinario de la Unión Ferroviaria, del que participarán delegaciones de diversos puntos de la República. Momentos antes de abandonar esta capital rumbo a Buenos Aires, tuvimos ocasión de cambiar algunas palabras con el delegado de la Seccional Santa Fe, con respecto a la labor a realizar por el Congreso, como así también sobre el plan de trabajo a presentar.

—Dejando de lado el aspecto local, nos dijo, debemos tener en cuenta que el Congreso de referencia se abocará a la consideración de asuntos de gran importancia para la marcha del gremio, algunos de los cuales son del dominio común a raíz de los últimos acontecimientos que terminaron con la intervención judicial del local central de la entidad y la vuelta al seno de la Comisión Directiva de compañeros anteriormente expulsados por la mayoría, por considerar que su acción dentro del organismo era atentatorio contra los intereses de los trabajadores.

También deberá surgir de las deliberaciones de la asamblea el criterio que deberán seguir algunas seccionales en conflicto con las empresas. En este punto está comprendida la situación de los obreros del Ferrocarril Santa Fe, que se niegan a aceptar las condiciones que se ofrecen en el plan de trabajo propuesto por la Compañía del Ferrocarril Santa Fe, respecto de lo cual merecen destacarse por su importancia los siguientes puntos:

El artículo 8 del Laudo Presidencial, que establece la transferencia de personal entre las diversas empresas y por el que se anula el escalafón y los convenios anteriormente firmados por el personal ferroviario. Mejoramiento de los peones de vías y obras, que por el momento no son considerados por la mensualización del sueldo y las demás mejoras, estableciéndose la diferencia de cargos con el resto del personal. Reconocimiento del personal administrativo como agremiado. A este respecto las empresas entienden que el personal de administración es de fiscalización y confianza, y no puede en ningún momento estar hermanado con los obreros. Estudio fundamental de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, nombrándose a tal efecto una comisión permanente, la que en un plazo [illegible] proponer las nuevas condiciones que regirán el funcionamiento; la situación actual del referido organismo ofrece perspectivas de bancarrota. Por último, agregó, tenemos la mensualización del personal de los talleres de vehículos mecánicos y vías y obras, que actualmente trabajan por día y a destajo. A este respecto es bueno aclarar que este personal en los buenos tiempos de los ferrocarriles, percibían excelentes jornales, pero ahora ante la falta de tareas, sus haberes son tan reducidos que no les permite hacer frente a las más exigentes necesidades de vida.

EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Próxima asamblea de obreros

La ausencia del interventor ha postergado la consideración de un proyecto reglamentario del trabajo nocturno en las panaderías, anunciado por el ministro doctor Ricardo Fóster, proyecto que ha originado un movimiento de opinión entre los patrones panaderos y los obreros del Sindicato.

El doctor Fóster recibió ayer a una comisión de obreros, a quienes explicó en líneas generales las bases de la probable reglamentación, y les hizo conocer los fundamentos técnicos en que funda su propósito de permitir el trabajo nocturno, con el fin de obtener un producto de mejor calidad.

También les informó el ministro de que en el proyecto será auspiciado un mayor jornal para los obreros que trabajen en las horas de la noche.

Los delegados obreros hicieron hincapié en las condiciones que han sostenido y que han sido rechazadas siempre por los patrones, entre ellas el reconocimiento del sindicato; el doctor Fóster prometió ocuparse de esta parte del problema; al retirarse la delegación obrera, informaron al ministro que en el transcurso de la semana venidera realizarán una asamblea para tratar la reglamentación proyectada.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION C. RADICAL DE Sta. FE

Ha sido postergada hasta el viernes 22 del corriente, la reunión de la Junta de Asuntos Legales, que preside el doctor José B. Parma.

En dicha reunión, serán considerados diversos asuntos de importancia para las actividades partidarias.

UNION C. RADICAL (C. N.)

La secretaría de la Junta Electoral del Norte ha informado que el candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, desde la ciudad de Córdoba se trasladará a Rosario, donde tendrá lugar una reunión de la Junta Electoral del Sur.

El doctor Mosca llegará a esta ciudad en los últimos días de la semana actual, y si el tiempo lo permite, iniciará la jira por los departamentos del norte.

PARTIDO DEMOCRATA

Había sido anunciada para hoy una reunión de la Junta Ejecutiva, en la ciudad de Rosario, pero por razones de última hora, ha sido postergada.

El secretario general doctor Luciano F. Molinas ha informado que en los primeros días de la semana próxima se llevaría a cabo la reunión de referencia.

Casa Gris

Visita de escolares

Esta mañana recorrieron las instalaciones y dependencias de la Casa de Gobierno, los alumnos del 5o. grado de la Escuela "José Ingenieros" de la ciudad de Rosario, que han llegado de dicha ciudad.

Los maestros y alumnos fueron recibidos después por el ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Ministerio de Gobierno

Por disposición del titular de la cartera, un funcionario del ministerio procederá a instruir un sumario para esclarecer las denuncias sobre complicidad de las autoridades policiales de Las Mulitas, en las actividades de una banda de gente de mal vivir que había instalado su sede en dicha población.

NOTAS

LAS GUIÑADAS

La ciudad de Los Angeles tiene un Concejo Deliberante; no se sabe si por suerte o por desgracia. Para salir de la duda habría que averiguar si tal concejo tiene alguna analogía con los de nuestro país, en lo que respecta a la mentalidad de sus integrantes y al estilo de la política que llevan a cabo. Pero de lo que no cabe duda es de la índole pintoresca de las preocupaciones que inquietan a los ediles de la bella ciudad californiana. Uno de los concejales de la bella ciudad del Pacífico, el señor G. Vernon Bennett, presentó un proyecto al cuerpo de que forma parte, por el cual se declaraba delito de ofensa a la moral, para todo individuo del sexo masculino, mayor de 14 años, hacer guiñadas a las mujeres en lugares públicos. El jurista de la municipalidad, doctor Ray Chesebro, denunció la medida como ilegal, por ser discriminatoria, ya que protegería a las mujeres contra los hombres mas no a los hombres contra las mujeres. Además, declaró que no podría darse aplicación práctica a la ordenanza contra las guiñadas, en razón de la imposibilidad virtual de constituir — para juzgar a los acusados — un jurado de hombres "que no hayan guiñado el ojo, alguna vez en su vida, a una mujer".

La réplica del jurista es la del sentido común; se apoya en la Ley por una necesidad profesional, porque un abogado que sólo razonase teniendo en cuenta el buen sentido perdería pleitos, clientes y prestigio. Hay abogados que citan las leyes para adornar sus razones y los hay que apelan a la razón sólo para que ésta adorne a las leyes. Grande es la diferencia que existe entre uno y otro modo de asumir la defensa del sentido de justicia en los pleitos que ventilan las gentes. Y viene a cuentas advertir que, a menudo, el sentido de justicia es algo que los llamados juristas rechazan o desconocen por atenerse exclusivamente a la letra de las leyes.

El doctor Chesebro se encontró de pronto con que se le planteaba un problema ridículo. Pero cuando un problema ridículo es presentado en nombre de la moral por un espíritu puritano, el ridículo tiende a convertirse en algo así como una cosa heroica, por lo mismo que es corta la distancia que va de lo heroico a lo ridículo. Las gentes no siempre están en condiciones de percibir las diferencias substanciales cuando un fenómeno superficial de semejanzas las oculta. Y el doctor Chesebro corrió el riesgo de que se le confundiese con un cínico defensor de prácticas obscenas o de insinuaciones indecorosas. Tuvo que destruir, sobre todo, un prejuicio muy generalizado existente de antiguo: la creencia de que es siempre un hombre al pecador agente cuando entre hombre y mujer se comete algún pecado. Inculpación galante, pero injusta. Pues el hecho de que el mito de Don Juan pertenezca al género masculino no autoriza a pensar que no existan — y en abundancia — las Doñajuanas. Por otra parte, no es cuestión de pensarlo sino de comprobarlo fácilmente, a través de la experiencia cotidiana. En las novelas casi siempre la mujer es víctima del hombre; pero la vida rectifica a las novelas...

Municipales

No concurrió el intendente

No concurrió hoy a su despacho el intendente comisionado, señor A. Giavedoni, por hallarse algo indispuesto. Los secretarios, señores Driau y Soto, atendieron el despacho del día y al público.

La plantación de árboles

La Sección Plazas y Paseos del Departamento Municipal de Obras Públicas, ha dado comienzo a la poda y a la plantación de árboles en las calles del municipio, tarea que continuará algunos meses con los elementos de que disponga. La plantación se ha iniciado en calles de Villa María Selva. También se reponen árboles donde faltan o han sido destruídos.

El cobro de la sisa

Empleados de la Inspección General detuvieron esta mañana a varios verduleros ambulantes, quienes no habían abonado la sisa. Se les obligó a pagarla antes de devolverles los vehículos detenidos.

La denuncia por secuestro de libretas en Tacurú

Una audiencia en Tostado

Por disposición del juez federal que entiende en la denuncia formulada por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), contra las autoridades del distrito Tacurú, departamento 9 de Julio, esta mañana tuvo lugar en Tostado, cabecera de dicho departamento, una audiencia en la que prestaron declaraciones los inculpados de secuestro de libretas de enrolamiento.

El juez de paz de la mencionada población, recibió las declaraciones, asistiendo al acto el apoderado del partido acusador, doctor Julio J. Busaniche, y el doctor José B. Parma, defensor de los acusados.

Concurso de docentes

Mañana aparecerá una resolución del titular profesor Rafael Figueros, por la que llama a concurso para proveer los cargos vacantes de director en la Escuela Normal de Reconquista y de Niños Débiles, de esta ciudad, y regencia en la Escuela Normal de Rafaela.

En dicho concurso podrán participar todos los docentes; los interesados deberán inscribirse en la Dirección, y enviar los antecedentes de títulos y profesión.

Becas del gobierno belga

Serán ofrecidas al magisterio provincial

A raíz de conversaciones mantenidas entre el secretario del Consulado Belga y delegado a la vez del ministerio de Instrucción Pública de su país, y el Presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, en el día de ayer se recibió en el Consejo de Educación una nota del consulado de referencia, haciendo mención a las becas que el Gobierno de Bélgica daría a varias maestras de Rosario y Santa Fe, consistente en un viaje de instrucción para que puedan realizar el aprendizaje del método Decroly.

Las maestras beneficiadas pasarían de 6 a 9 meses en Bélgica y Luxemburgo, corriendo todos los gastos por cuenta del gobierno de Bélgica, y por cuenta del gobierno de Santa Fe, los pasajes de ida y vuelta, que deberán realizar en un vapor de bandera belga.

Para optar a estas becas se han establecido las siguientes bases: Un examen preliminar de francés a fin de que las becadas puedan seguir las clases que dicten en Europa, no obstante de que existe allí una Casa Americana, donde se dictan clases en castellano.

Un concurso del Método Decroly. Informes del Cuerpo de Inspectores sobre la capacidad y actuación de la becada.

Dichas bases no han sido aun oficializadas por las autoridades del Consejo, las que decidirán al respecto en una de las próximas reuniones del organismo, a objeto de dar su conformidad o introducir alguna reforma y procederse de inmediato a la publicidad que el caso requiere.

Renunciaría el Fiscal de Estado

A principios del mes en curso circuló con insistencia la versión de que el Fiscal de Estado, doctor José María Caferatta, había presentado la renuncia del cargo, versión desmentida por el mencionado funcionario que atendió el despacho durante varios días, posteriormente.

Nuevamente circulan rumores sobre la dimisión del doctor Caferatta, quien se encuentra actualmente en la Capital Federal, adonde se trasladó acompañando al interventor.

Según los rumores que hemos recogido el doctor Caferatta ocupará un alto cargo en la magistratura en la provincia de Buenos Aires.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Nos comunica la comisión directiva de la Biblioteca Mariano Moreno, que ha designado la comisión central para que prepare los actos que tendrán lugar el día 7 de junio próximo, con motivo de la inauguración oficial de su nuevo local, sito en calle Marcial Candioti 3369; dicha comisión, la forman, como presidente, Allán R. López; secretario, F. Aguirre Carbonell; tesorero, Francisco Almeida, y vocales: Adolfo Castignani, Raúl Ortiz, Martín Guillaume, A. Silver, José C. Corte, Armando Patrizzi, Wenceslao Riestra, Rómulo Lazcano, Rodolfo González, Eduardo Rossa, Emilio Weidmann, Ricardo Martínez, Dante Bruno Rossi, Dionisio Caruzzo, Dante Musante, Juan Lassig, Rolando Paradot y R. Culasso.

La subcomisión de prensa ha sido integrada con los señores José C. Corte y Rodolfo González.

Para la organización del almuerzo criollo se ha constituído la siguiente subcomisión: presidente, Guerino Camelli; secretario, Rodolfo González; tesorero, Armando Patrizzi; vocales: Wenceslao Riestra, Dante Musante, Francisco Almeida, Emilio Weidmann y N. Mezzic. Esta subcomisión se reunirá nuevamente el viernes próximo. El almuerzo será servido a las 13 horas del día de la inauguración del nuevo local. Las tarjetas, cuyo precio se ha fijado en un peso, se pondrán en venta esta semana, pudiéndose retirar de los domicilios de los integrantes de la comisión central y de la sede de la biblioteca; se cuenta con el concurso de una comisión de señoritas, que colaborará con la subcomisión designada.

La comisión central de festejos está trabajando intensamente para organizar los actos que se lle-

Ha sido ampliado el programa de las fiestas mayas

Ceremonias a realizar el día 25 por el Regimiento 12 de Infantería, y por el cuerpo de Boy Scouts

LA FIESTA DEPORTIVA EN LA CANCHA DE UNION

En la sala del Ministerio de Gobierno, volvió a reunirse anoche, bajo la presidencia del doctor Joaquín F. Rodríguez, titular de esa cartera, la comisión central designada para los diversos actos con que se festejará el 126 aniversario de la Revolución de Mayo.

Las subcomisiones designadas oportunamente y que integran conocidas personas de nuestro medio, dieron a conocer los resultados de las gestiones que les fueron encomendadas, manifestando haber encontrado unánime adhesión entre autoridades, comercio, etc., para el mejor brillo de la celebración.

El programa general de festejos que dieramos a conocer oportunamente, fué completado con algunos actos cuya inclusión tenía pensada de antemano la Comisión Central y si así no lo hizo al principio, fué debido a inconvenientes ya salvados.

Los números agregados son los siguientes:

El día 24, domingo, a las 15 horas, se disputarán regatas internas en el Club de Regatas Santa Fe. Se han agregado a ellas tres pruebas para isleños con premios en efectivo. La comisión pide a éstos que concurran el citado día antes de la hora fijada.

El día 25, lunes, aniversario de la Revolución, a la salida del sol, además de las salvas de bombas de estruendo, se efectuará en la plaza San Martín, a las 6.50 horas la ceremonia de izar la bandera por el Regimiento 12 de Infantería. Por la tarde, a las 16.50, en la misma plaza se hará la formación de la tarde y se arriará el bandera.

La fiesta deportiva anticipada para el día 25 en el campo del club Unión, ha sido organizada con diversos actos. A las 13 horas, se realizará un partido de basket ball; a las 15, match de football entre un equipo de esta capital y otro de Rafaela; en un intervalo, la compañía de boy Scouts rendirá un homenaje a la patria, con ejercicios de scoutismo, etc.

La ceremonia en homenaje a la bandera por los alumnos de 5o. y 6o. grados de las escuelas de esta capital, se realizará el día 24 a las 10.30 horas, en la plaza 25 de Mayo. Los alumnos formarán para cantar el Himno Nacional y luego desfilarán ante la insignia nacional. Un oficial del Regimiento 12 de Infantería, hará uso de la palabra.

El Consejo General de Educación, encargado de la distribución de vales para ropas y víveres a los niños pobres de las escuelas, ha iniciado ya el reparto de dichos vales. La comisión Central tiene el propósito de efectuar otro reparto, siempre que lo permitan los fondos, entre las familias pobres de la ciudad.

Las fiestas sociales incluídas en el programa general, prometen revestir especial lucimiento, estando ya asegurada la actuación de una compañía lírica para la función de gala del 25, en nuestro primer coliseo.

En las escuelas primarias nacionales

La Inspección Nacional de Escuelas, Seccional de la provincia de Santa Fe, informa que todas las escuelas primarias nacionales han recibido instrucciones para realizar festejos patrios el 25 de mayo, vinculando así las escuelas al pueblo. A las ceremonias que realicen, invitarán a las autoridades e instituciones de la localidad donde funciona cada una de las escuelas.



Bebés malcriados, cabeza movible, ojos picarescos, parecen verdaderas criaturas; enorme surtido,

Precios rebajados

$ 17.90 - 13.90 - 9.90 y

$ 7.90

BAZAR CENTRAL

San Jerónimo esq. Salta

U. T. 3017 - S. T. 11933

N. 45322 v. 19.5

NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA DIRIGIDA A LA INTERVENCION

Reclama de una actitud policial

El Comité Regional del Norte del Partido Socialista, ha enviado esta mañana al interventor, una nota relacionada con la actitud de la policía que el domingo pasado disolvió una reunión organizada por dicho partido so pretexto de que no había sido solicitado el permiso correspondiente. La nota dice así:

"Elevamos ante Ud. nuestra protesta por los procedimientos policiales que de un tiempo a esta parte vienen perturbando el normal desenvolvimiento de las organizaciones obreras como así, restringiendo y limitando el derecho inalienable consagrado en la Constitución nacional, de libertad de reunión y palabra.

Recientemente, han sido detenidos, afiliados a nuestro Partido, sin que existan más causas que la de haber hecho uso de la palabra en un mitin obrero y haber expuesto sus puntos de vista concordante con el motivo del acto por el hecho de que a las autoridades policiales se les ocurrió que estaba fuera del tema.

A este hecho insólito, sumase ahora la arbitraria disolución de un acto público organizado por nuestro partido y que se realizaba en el mayor orden y los oradores se expresaban con la mayor corrección, como es norma en nuestro Partido, cuya seriedad y responsabilidad es reconocida por toda la opinión sana e independiente de nuestro país.

Al requerir las causas de tal medida, se nos manifestó que obedecía al hecho de que el partido no había solicitado el permiso correspondiente, lo que es inexacto por cuanto el acto tuvo lugar el día 17 del corriente y había sido comunicado a la policía, con la correspondiente lista de oradores, el día 15, sin que la repartición hubiera hecho objeción alguna ante la C. A. del Centro Socialista, la sección, organizadora del mismo.

Estos inconvenientes y trabas que vienen soportando las organizaciones obreras y los partidos políticos obreros, de un tiempo a esta parte, son a causa del decreto reglamentario del derecho de reunión, dictado por la intervención Alvarado. En dicha oportunidad hicimos notar los inconvenientes del mismo, aparte de considerarlo inconstitucional, y a la vez, manifestamos nuestra desconfianza sobre su aplicación cuando los encargados de la misma, no fueran personas suficientemente ilustradas en materia constitucional.

Significamos también el peligro de que las policías se atribuyeran facultades que solamente corresponden a la justicia, limitando y restringiendo por su cuenta un derecho que consagra nuestra carta magna, a la vez que obrando arbitrariamente, pudiera servir para molestar o detener a personas por expresar sus ideas, que no siempre pueden ser comprendidas e interpretadas debidamente.

Frente a estos hechos consumados, que revelan la razón que asiste a las organizaciones obreras y partidos políticos que han solicitado la derogación de dicho decreto, solicitamos del señor interventor que derogue el decreto que reglamenta el derecho de reunión, e instruya a las policías a los efectos de asegurar el normal desenvolvimiento de las fuerzas políticas y gremiales y la libertad de pensamiento que nuestra Constitución Nacional garantiza y asegura a todos los habitantes del país".

Consejo de Educación

Los estudiantes rosarinos en Santa Fe

Desde ayer son huéspedes de esta ciudad los estudiantes del 5o. y 6o. grado de la escuela "José Ingenieros" de Rosario que acompañados por las maestras han visitado distintos lugares de la capital. Esta mañana visitaron al presidente del Consejo de Educación con quien departieron breves instantes y a quien comunicaron las impresiones recogidas.

Poco antes de medio día fueron recibidos por el titular de la cartera de Instrucción Pública doctor Fischer, quien los atendió breves instantes, partiendo momentos después en la balsa automóvil del M. O. P. a la vecina ciudad de Paraná de donde regresarán a las 17 horas.

Especialmente invitados por la sociedad "Amigos del Arte" concurrirán al cine Colón, para escuchar el recital de Iturbi.

El día de mañana, utilizando los medios de locomoción que les ha facilitado el Consejo de Educación presenciarán su visita a la ciudad; asistirán a medio día al almuerzo q' les será servido en el comedor del Regimiento 12 de Infantería. Por la noche asistirán a la cena que el Rotary Club les ofrecerá en el Ritz Hotel. Regresarán el jueves a Rosario.

Los inmuebles del Consejo

La ley 2369 en su artículo 123, autorizaba a los Registros de Propiedades de la primera y segunda circunscripción a transferir al Superior Gobierno de la Provincia, las inscripciones de dominio de todos los bienes que figurasen a nombre del Consejo General de Educación, previo requerimiento de la Dirección General de Escuelas.

Habiendo quedado sin efecto la citada ley, en razón de estar actualmente en vigencia el régimen centralista de la administración escolar el Consejo de Educación estima que los mencionados inmuebles deben ser reintegrados al patrimonio del mismo, motivo por el cual en el día de hoy el presidente del Consejo ha dirigido una nota al ministro de Instrucción Pública, en la que se solicita se sirva disponer la transferencia de referencia.

Llamado a licitación

El Consejo de Educación ha dado a conocer una resolución por la que se autoriza a la secretaría general para que llame a licitación pública hasta el día miércoles 3 de junio próximo a las 11 horas, para la adjudicación de las obras de reforma y ampliaciones que requiere el local en que funciona la escuela N. 34 de Llambí-Campbell (departamento La Capital) los que deberán ser ejecutados de acuerdo al plano y demás especificaciones preparadas a tal efecto por la oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas.

El pago al magisterio del interior

La tesorería del Consejo de Educación prosigue girando a los departamentos del interior los haberes correspondiente al personal docente por el mes de marzo. A estar a las informaciones suministradas han recibido ya sus sueldos los maestros de General Obligado, San Javier, Garay, Vera, 9 de Julio, San Cristóbal, Las Colonias, San Jerónimo, La Capital, Rosario y Castellanos, faltando aun San Justo, San Martín, San Lorenzo, Iriondo, Belgrano, Caseros, Constitución y General López, que los percibirán en el transcurso del presente mes, es decir a medida que la oficina de contaduría haga entrega de las planillas de liquidación.

La demora se debe a la lentitud con que la Inspección General notifica las comunicaciones de reorganización, labor encomendada a personal capacitado y activo pero reducido, prueba de ello es que no puede ponerse al día y provocar por parte del magisterio las consiguientes reclamaciones. Según noticias autorizadas, hay en los Bancos depósitos suficientes para hacer efectiva la casi totalidad de los sueldos.

VARIAS

EXPOSICION DE IMPRESOS SANTAFESINOS

La Sociedad de Socorros Mutuos "Unión Tipográfica Santafesina y Anexos", lleva adelante los trabajos preparatorios para la Exposición de Impresos Santafesinos, que se llevará a cabo en los salones de la Sociedad Cosmopolita en la "Semana Gráfica", del 15 al 21 de junio próximo, siendo ello uno de los números más importantes de los programados para festejar el 40o. aniversario de la fundación de la mencionada institución.

Para mañana miércoles han sido invitados a concurrir a la reunión que se realizará en los salones de la Sociedad Cosmopolita con el fin de constituir la comisión organizadora de la exposición, diversas personas de nuestro medio.

EL CENTRO DE INGENIEROS [illegible] VISITA A L. PAIVA

Las autoridades del Centro de Ingenieros de Santa Fe, comunican a los asociados a esa institución, que la anunciada visita a los talleres del Ferrocarril Central Norte en Laguna Paiva, se realizará el próximo jueves, 21 de mayo, saliendo de la estación local de dicho ferrocarril, a las 8.15 horas, en un coche motor cedido por la empresa.

El regreso se hará a las 13 horas.

Se ruega a los asociados comunicar su concurrencia al secretario del Centro de Ingenieros, antes del miércoles a las 12 horas.

LOS ASTURIANOS REALIZARAN UNA FIESTA EL DOMINGO

Para el domingo 24 del corriente el Centro Asturiano de Santa Fe organiza una fiesta en la Quinta Asturiana, sita en la calle Urquiza Nro. 3780, con el propósito de estrechar vínculos entre connacionales y pasar un día de expansión y recreo.

Asistirán delegaciones de los centros asturianos de Rosario y de Paraná y se jugará un torneo de bolos entre los equipos de los tres centros participantes de la fiesta, disputando una copa donada por el Centro Asturiano de Santa Fe.

El pic nic del domingo próximo en la quinta de referencia, será uno de los actos que los asturianos realizan anualmente con el objeto de estrechar los vínculos en la colectividad, y que suelen hacerse a veces en Santa Fe, otras en Rosario o en Paraná.

LA FUNDACION DE SAN CARLOS CENTRO

Encuéntrase en esta ciudad, el señor Juan Jorge Gschwind, miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana (filial Rosario), quien realiza la búsqueda de datos para la publicación de un libro sobre la fundación de San Carlos Centro.

Durante su permanencia en esta ciudad, visitará el Archivo Histórico y la Biblioteca de Gobierno en procura de los datos de referencia.

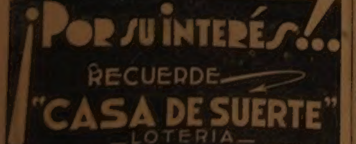
Festival de la Sociedad Cooperadora de la Escuela B. Domínguez

En el barrio Mayoraz, el jueves próximo, 21 de mayo, la Sociedad Cooperadora de la Escuela Balbina Domínguez, realizará un festival a su total beneficio.

Existe en el barrio buena disposición de todos los vecinos para ayudar a la Sociedad Cooperadora, y por la cantidad de tarjetas vendidas, cabe suponer que el festival será todo un éxito.

[illegible] llevarán a cabo, el día 7 de junio, desde las 9.30 hasta las 13 y cuyo programa se dará a conocer próximamente. Actuará el Club Gimnástico de Niños "Enrique Lage", que tendrá a su cargo algunos números del programa. Se ha solicitado el concurso del Instituto Social de la Universidad del Litoral, del artista José García Bañón, quien ha puesto a disposición de la entidad una exposición muestra de sus cuadros; también han sido invitados el presidente del Consejo de Educación, jefe de Policía, intendente municipal, ministro de Instrucción Pública, directores de escuela, autoridades universitarias, entidades culturales, intelectuales, comercios, etcétera. Esta subcomisión se reunirá nuevamente el día 20, a las 21.30.

Por el entusiasmo que existe entre los organizadores se descuenta que el acto de referencia constituirá un éxito social para la institución que lo propicia, a fin de festejar dignamente su traslado de local.



EL EDIFICIO DESTINADO A LA ESCUELA NORMAL


Estado en que actualmente se encuentra el edificio

Avanza la construcción de la obra a cargo del gobierno de la nación, en la cual será instalada la Escuela Normal Mixta de Santa Fe. Las líneas del edificio revelan buen gusto sin perjuicio de la sencillez que debe distinguir a todo establecimiento de educación.

Conocido es el proceso público a que dió lugar la elección del terreno; se le señalaron inconvenientes de zonas. El hecho de que el edificio se levantara en el extremo sud-oeste de la ciudad dió lugar a críticas; sosteníase que la escuela por ser única en la ciudad, debía ser instalada en un lugar céntrico, de cómodo arribo para todos. La iniciativa del ministerio de Instrucción Pública, entonces a cargo del Dr. Antonio Sagarna venció al fin. Y no es de lamentarlo. La escuela será un estimulante para el barrio, hoy poblado por gentes de trabajo; mañana si las necesidades sociales lo exigiesen será posible levantar otro edificio en otro barrio.

Entre tanto, está a punto de quedar concluido el edificio. Se trata de una obra de importancia que tomó miles de metros de terreno. Es probable que en el corriente año quede en condiciones de ser ocupado, o cuando menos listo para que el año 1937 las clases se inicien en él.

GESTIONES DEL CENTRO DE ALMACENEROS

La venta de artículos durante los días 24 y 25 del corriente

La comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, de acuerdo con la similar de Rosario, ha resuelto gestionar de las autoridades correspondientes, autorización para expender artículos del ramo durante los días 24 y 25 del corriente.

Con tal fin, el gerente de la entidad local señor Horacio Rodríguez, concurrió esta mañana al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, para solicitar una audiencia, que ha sido fijada para el día viernes a las 11 horas.

En dicho día, una comisión integrada por delegados de las entidades mencionadas le harán el pedido; consideran los Centros de Almaceneros que la coincidencia de los feriados del domingo 24 y de la fiesta patria del 25 les irrogará perjuicios de consideración, y solicitarán que se les permita expender sus mercaderías durante medio día del domingo y medio día del lunes.

Asamblea de Unidad Estudiantil

Mañana, a las 16, tendrá lugar en la Facultad de Derecho la asamblea de Unidad Estudiantil, convocada por las autoridades de la referida institución para considerar la plataforma electoral y otros varios asuntos relacionados con la elección de autoridades.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, la comisión directiva de Unidad Estudiantil encarece a los estudiantes puntual asistencia.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	10.00	13.53	4.90
Mayo	10.00	13.30	4.90
Junio	10.00	13.30	4.90
Julio	10.00	13.30	4.90
Agosto	10.00	13.35	4.90
Septiembre . .	10.05	14.00	5.00

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	9.95	13.30	4.85
Mayo	9.95	13.30	4.85
Junio	9.95	13.30	4.85
Julio	9.95	13.30	4.85
Agosto	9.95	13.35	4.90

EL CONCIERTO DEL PIANISTA JOSE ITURBI

Esta noche en el Colón

Conforme lo tenemos anunciado, esta noche a las 21 y 30 horas se llevará a cabo el concierto del pianista español José Iturbi, quien se presentará en el cine Colón bajo los auspicios de Amigos del Arte. Nuestros lectores están informados ya del valioso programa anunciado.

TIEMPO NUBLADO

Han soplado hoy vientos moderados del Noreste, y por lo general el cielo estuvo cubierto de nubes. Esta mañana apareció el sol por breve tiempo, ocultándolo después las nubes. La presión atmosférica está en descenso. No existen indicios de que se despeje el cielo.

El termómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 11o. y la máxima de 18 grados a la sombra; el barómetro, 758.44 mms.

Reina tiempo nublado, amenazando con lluvias, en una vasta zona del país.

Una joven vecina de Humboldt se quitó la vida esta mañana

ESPERANZA, 19 (Corresponsal) — En la casa de campo de sus padres, situada a dos leguas al noroeste de Humboldt, se quitó la vida esta mañana la señorita Amelia Cristina Lauxmann, argentina, de 20 años de edad. Para llevar a cabo su propósito se disparó un tiro de revólver que le causó la muerte instantánea, desconociéndose los motivos que la impulsaron a determinación tan extrema, pues la suicida no ha dejado escrito alguno.

Después de las 8 de hoy, la señorita Lauxmann quedó sola en su casa, pues sus familiares habían salido momentos antes para dedicarse a sus ocupaciones. A las 11 regresó a la finca, terminadas las tareas de la mañana, un hermano de la joven llamado Eduardo, quien encontró a Amelia Cristina en su dormitorio sentada en un sillón, frente al espejo. Como la joven no contestase a las repetidas preguntas, Eduardo se acercó a su hermana, comprobando que se hallaba sin vida. La señorita Lauxmann, que se había disparado un tiro en la boca, empuñaba en la mano derecha el arma utilizada, un revólver calibre 32. En conocimiento del hecho, la policía inició averiguaciones con conocimiento del juez de instrucción en turno, doctor Dana Montaño. Los padres de la suicida manifiestan que la joven no tenía motivo para tomar tal resolución y son ellos los primeros sorprendidos por el hecho.

La seccional cuarta intervino en dos accidentes de tránsito

Un menor llamado Ceferino Romero, de 9 años, domiciliado en General López y Roque Sáenz Peña, intentaba atravesar la calle frente al número 1268 de bulevar Zavalla, cuando fué embestido por el ómnibus número 1 de la Compañía La Chumbita, de Santo Tomé. El menor fué conducido a la Asistencia Pública, comprobándose que presenta heridas en la mano izquierda y las piernas, de carácter leve.

Siendo las 15, Ramón Lucero, de 10 años de edad, viajaba "colado" en un ómnibus cuyo número y toda otra referencia se desconoce, que corría por bulevar Zavalla hacia el Norte, cuando al enfrentar la finca señalada con el número 1230 el menor se desprendió del vehículo. En esas circunstancias corría en igual dirección el automóvil chapa 14491 de Rosario, cuyo conductor hizo un esfuerzo desesperado, pero estéril, pues si bien detuvo el coche y rompió dos cubiertas, no evitó embestir a Lucero, quien resultó con algunas heridas leves. En ambos accidentes intervino la comisaría 4a.

Radicó denuncia por falsificación de firma

Al mediar la tarde de hoy, Angel Lisui, vecino de Esperanza, se presentó a la comisaría de la sección 2a. radicando denuncia por un hecho del que ha resultado víctima. Manifiesta que se presentó a la Casa Cassini porque le habían embargado el sueldo, en su calidad de fiador de la señora Rosa Ruiz, a la que dice no conocer. En el referido comercio le fué exhibido el documento firmado para la operación de crédito, comprobando que la firma le ha sido falsificada. Las autoridades prosiguen diligencias tendientes a dar con la inculpada señora de Ruiz.

Pelearon esta tarde dos vecinos de El Pozo

Enrique Barrientos, vecino de El Pozo, se presentó esta tarde a la comisaría de la sección 5a. dando cuenta de que, poco antes de las 13, había sido agredido por su vecino Ricardo Mendoza, quien le dió algunos talerazos, causándole lesiones contusas. Repelió la agresión Barrientos, dice, hiriendo con un cortaplumas a su agresor, quien presenta heridas en la cabeza.

Al intervenir la seccional 5a. se supo que Mendoza había montado a caballo, presentándose en Colastiné donde refirió el hecho de muy distinta manera. Como el procedimiento corresponde a la seccional 5a., por razones de jurisdicción, Mendoza fué remitido, prosiguiéndose las actuaciones con conocimiento del juez de instrucción en turno.

El caballo "Pirovano" lesionó esta mañana a su cuidador

Un cuidador de caballos de carrera llamado Ramón Tavella, de 33 años de edad, resultó esta mañana, a las 10, víctima de un lamentable percance. Mientras en el Hipódromo Santafesino bañaba al caballo "Pirovano", que está a su cuidado, el animal tiró una coz y le dió en el costado izquierdo del cuerpo, causándole un desvanecimiento. Socorrido por personas que se hallaban en el citado establecimiento, fué conducido a la Asistencia Pública y de allí trasladado al Hospital de Caridad, pues parece que Tavella ha resultado con lesiones internas. La comisaría de Las Flores tuvo conocimiento de lo sucedido, iniciando las actuaciones usuales en estos casos.

Cámara Gremial de Cereales

Dársena [illegible]

Trigo Barletta o Brasil		Nominal	
Trigo para exportación,			
No. 1, base 80 k. . .	9.70	9.60	Bajo
Avena, base 4 %. . .	5.70	5.60	—
Lino, base 4 % de			
impurezas extrañas . . .	13.60	13.50	[illegible]
Maíz amarillo	4.95	——	Bajo
Cebada, base 62 k. . .	5.35	5.25	[illegible]
Centeno, base 73 k. .	5.05	5.05	[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Mayo	——	16.—	5.—
Junio	10.—	14.[illegible]	5.00
Julio	10.—	14.04	5.02
Agosto	10.—	14.07	5.[illegible]
Septiembre	10.—	14.11	5.07

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 19. — En el sorteo de la Lotería del Hospital de Caridad de esta ciudad, el premio mayor fué obtenido por el No.

15.015

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 15406, 14294, 2908, 5532, 16261, 17646, 2093, 5300, 5818, 6367, 10612, 13248, 2366, 9446, 2680, 3948, 8164, [illegible], 12156, 15690 y 13754.

Estado de los ríos

Paraná y Paraguay

Según la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, en las últimas 24 horas se produjeron las siguientes variaciones hidrométricas:

Río Paraná: Corrientes 2.68 bajó 13 ctms; Itá Ibaté 1.52, id 12; Ituzaingó 1.03, bajó 7 ctms; Posadas 1.08, id 8; Puerto Aguirre 6.85 bajó 40 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.49 bajó 11 ctms; Bermejo 2.43 id 17.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 2.94 sobre cero, creció el río Paraná 1 ctms. desde ayer.

El juez de instrucción de Rafaela ha solicitado informes sobre una detención

RAFAELA, 19 (Corresponsal) — A raíz de la detención del señor Laureano Leiva, vecino de Montigotes, departamento San Cristóbal, los familiares de éste han interpuesto telegráficamente un recurso de habeas corpus en favor del detenido, quien ha sido apresado personalmente por el comisario del lugar. La detención se habría llevado a cabo sin causa justificada, según los informantes al juez, por lo que el magistrado ha solicitado telegráficamente al comisario de Montigotes que explique los motivos que dieron origen a la detención.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Raúl Carlos Julio, hijo de Robustiano Díaz y de Armanda Barrera; Gladys Rosalía, hija de Abraham Teitelman y de Ida Sarasui; Ramón Julio y Susana María, hijos de Julián Pedro Cabral y de Margarita Angelina González; Jenaro Jaime, hijo de Jenaro Jaime Benet (hijo) y de Delia Esther Mántaras.

Defunciones: Emilia del Carmen Gómez, argentina, 12 años; Victoriano Marcos González, argentino, 21 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Néstor Alejandro, hijo de Ciriaco Cabal y de Margarita Correau; Román Luis, hijo de Eulogio Román Aguero y de Rosa Nicasia Tarabay; Enrique Raúl, hijo de José Juan García y de Ana Apolonia Wenger; Beatriz Clorinda de los Milagros, hija de Arturo Cassano y de Rosa Claudina Balbi.

Hizo una cuna para el hijito de Montgomery

En meses pasados, Chester Morris mandó por el tronco de un árbol a la hacienda de Robert Montgomery. Este se quedó perplejo... ¿Qué iba a hacer Chester con un tronco? El misterio fué aclarado. Morris, que además de consumado actor se entusiasta de la ebanistería, cortó tablas del tronco y después de curar la madera, construyó una cuna para el hijito de Montgomery, primorosamente labrada, con columnas y barandas torneadas.

Chester Morris está filmando actualmente LA SERENATA DE LA MUERTE, para la Metro, habiendo finalizado TRES DESALMADOS junto a Lewis Stone e Irene Hervey, bajo la dirección de Richard Boleslavsky.

Concurso de maíces de los F.F. C.C. del Estado

La Bolsa de Comercio designó su representante

La Administración de los F. F. C. C. del Estado organizó un concurso de maíces producido en las zonas de influencia de los mismos, correspondientes a la cosecha 1935 - 1936, debiendo los colonos enviar sus muestras y todos los detalles, a Charata, localidad del territorio del Chaco antes del 31 de marzo ppdo.

Para este concurso se crearon varios premios, uno consistente en una boleto de turismo o $ 100 en efectivo, y otro en $ 50 en efectivo, para adjudicar a los colonos que presentasen las mejores 10 espigas de cada una de las siguientes variedades: cuarentón colorado, Selección Casilda y Piamontes.

Se dispuso que el jurado que adjudicará los premios estará constituido por un representante del ministerio de Agricultura de la Nación; uno de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, y uno de los Ferrocarriles del Estado.

Pero iba a resultar costoso el traslado de estos representantes a Charata, por lo que luego se resolvió trasladar a Santa Fe las muestras y demás material del concurso, para que aquí las examinen los miembros del jurado. En consecuencia, se encuentra actualmente todo el material del concurso de maíces, en el edificio de la estación del F. C. Central Norte en esta capital.

Atendiendo a un pedido formulado por los F. F. C. C. del Estado, la Bolsa de Comercio de esta capital designó al señor I. Abramovich, presidente de la Cámara Arbitral de Cereales para integrar el jurado, en representación de la misma.

Visita de un inspector de la Dirección General de Arquitectura

Se encuentra en esta capital, el arquitecto inspector de la Dirección General de Arquitectura del M. O. P. de la Nación, venido de Buenos Aires con la misión de estudiar sobre el terreno, el proyecto de reforma del local que ocupa la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos.

Como se recordará, el proyecto de referencia ha sido objeto de observaciones, pues no contempla las necesidades de las distintas oficinas de la cabecera del mencionado distrito. El inspector deberá informar al respecto.

Los funcionarios de la Dirección de Arquitectura se inclinan a favor de la ejecución de las obras planeadas y que consisten en techar el amplio patio del edificio, habilitándolo para oficinas.

Con esto se habrían subsanado deficiencias momentáneamente, sin haber dotado a Santa Fe del edificio de Correos y Telégrafos que requiere por su importancia y movimiento.

Hipódromo Santafesino

Asignaciones de pesos para la reunión del día 25 de mayo 1936

Premio "Vulrichjos" — Distancia 400 metros. (Todos con 55 k.)

Yatay, Palomita, Pata Mora, Chispa, La Húngara, Porteño Eclipse y Upaguapo.

Premio "Vadarkablar" — Distancia 400 metros

Franco 60, Segundo Sombra 60, El Baguelón 60, Malaespina 60, Gato 60, Progresista 60, Pirulo 60, Sandubé 57, Ocurrencia 57 y Primavera 57.

Premio "Viraño" — Distancia 800 metros

Alavión 56, Milodón 56, Certificada 56, Cachito 55, Mangaso 55, Puza 53, Crespín 53.

Premio "Verdun" — Distancia 1.200 metros

Palo a Pique 55, Madlin 53, Dorada 53, Animada 53, La Blanca 53, Manola II, 53; Quequita 53, Yimyra 53.

Premio "Visirambro" — Distancia 1.400 metros

Rayo 55, Taponcito 53, Colorete 53, Mosquetero 55, Zamarra 53, Contariero 53 y Wazira 53.

Premio "Fulminé" — Distancia 1.300 metros

Nenén 57 Afanoso 55, Buen Orden 51, Opio 51, Zumbador 50, Dichoso II, 48, Verynice 48, Idiota 48.

Declaración de forfait miércoles 20 de mayo a las 17 horas.

El torneo de basket-ball del Club Ferroviario

Continúa mañana su disputa

Mañana se cumplirá una nueva fecha del torneo de basket ball del Club Ferroviario.

El programa de partidos, que se cumplirá, es el siguiente:

1er. match: 21 horas: Rosario v. Mendoza; 2o. match: 22 horas: Tucumán v. San Juan y 3er. match Córdoba v. Corrientes.

El sábado 23 del corriente comenzará el torneo de tennis.